Sabado 25 de Diciembre de 1886 — BUENOS AIRES — Número 67 Año VII

DIARIO DE LA MAÑANA

Se reciben avisos y solicitadas hasta las 6 de la tarde

Publicaciones de interés general gratis

Tiene editor responsable

Casilla en el Correo: 604

EL DEMÓCRATA

SUSCRICION MENSUAL

Ciudad........................ $ m/n. 1.
Campaña y provincias........ » 1.20
Otros países.................. » 1.50

NUMERO SUELTO 5 CENTAVOS

Panteléfono: 151

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

Redaccion, Administracion é Imprenta: Perú 143. DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ Secretario de la Direccion: José Maria Agüero.

Para Gobernador de la Provincia

Dr. NICOLÁS ACHAVAL

CANDIDATO

DEL PARTIDO AUTONOMISTA NACIONAL

DE QUE ES JEFE EL

Dr. DARDO ROCHA

PARTIDO AUTONOMISTA

Dos hombres honestos y de todos queridos han tomado la iniciativa para el acercamiento de las dos fracciones del partido autonomista, arrastradas á la lucha por dos nombres levantados para candidatos á la Gobernacion de la Provincia.—Esos dos hombres en su tarea han sido recibidos por los que abrigan la sana intencion de conservar la fuerza de opinion que tal núcleo representa, materialmente con los brazos abiertos

Los ciudadanos patriotas, miembros de ese partido, han comprendido que esos esfuerzos generosos conducen á sustraer á la Provincia de Buenos Aires el dogal que ciñe á las Provincias hermanas bajo el yugo de un partido militarizado que amenaza oprimirlas por momentos;—se han dado cuenta los que creen que Buenos Aires debe tener su vida autonómica con las ventajas relativas á su importancia y á su riqueza, para ser un ejemplo completo de Estado Federal, tal cual se le concibe en nuestro sistema de gobierno, que debe estar extraña en su vida política á toda otra fuerza que no nazca de su seno;—y por último han pensado juiciosamente los que miran el porvenir que la intervencion de esos dos ciudadanos queridos, trayendo el acercamiento de ambas fracciones, puede quebrar en su principio la omnipotencia del partido vencedor en la Nacion, y evitar que Buenos Aires sea en el órden político de sus combinaciones.

Solo el temor que inspira la reorganizacion del partido hoy dividido arrastra al partido vencedor á clamar contra los esfuerzos que se hacen de una y otra parte para traer á un convenio las fracciones disidentes:—la presa conseguida al bajo precio de la traicion de un hombre, escaparia si achavalistas y pacistas llegaran á ponerse de acuerdo:—el Banco de Buenos Aires entregado como prenda volveria á su dueño, seguiria desempeñando su papel de motor del progreso de la Provincia y se salvaria de ser un instrumento electoral al servicio de gentes que tienen con ella intereses antagónicos so pretesto falaz de una idea de nacionalidad que solo encierra el ideal del absolutismo del mando, pese á nuestra forma de gobierno federal y democrático.

No son estos simples comentarios;—los hechos se van encargando paulatinamente de acentuar los perfiles del partido vencedor, para constituir una autocracia fuerte por las armas y por el dinero, que en tiempo no lejano ha de pesar como una lápida sobre nuestras instituciones libres. El General Roca constituyendo en estancias las provincias por medio de sus *soidisant* Gobernadores y apoderándose de Buenos Aires, acumula capital de poder que una vez reunido no ha de guardar ocioso, sinó que lo ha de hacer pesar sobre la República entera convirtiendo su persona en un Guzman ó en otro personage funesto sud-americano.

Estos peligros que están en todos los espíritus, mueven á muchos ciudadanos honestos á pensar que el acercamiento de las dos fracciones debe ser un hecho en cuyo obsequio todo sacrificio será pequeño, porque ello importa mucho para la República entera, que tendrá en el partido reconstituido un amparo contra los avances, que en el ensoberbecimiento del mando, pueden venir á hacer letra muerta de nuestras instituciones.

Piénsese que unidas las dos fracciones se vuelve á constituir la oposicion activa y que fué capaz de librar la batalla en la lucha nacional y que durante toda ella supo mantener bien alto los derechos del pueblo, que fueron en su desenlace inicuamente ahogados por el poder oficial; con esa oposicion se tendrá un agente poderoso para la conservacion de nuestras libertades dentro del campo constitucional y podrá detenerse á la República en la triste pendiente á que la arrastran las intenciones aviesas de ambiciosos inconscientes.

Ese partido fuerte y vigorizado por el esfuerzo de los hombres de bien, gobernando en la Provincia de Buenos Aires donde tendrá su asiento, puede dar á la Nacion dias felices y salvarla de caer en el abismo quizá de una dictadura militar ó civil, de que solo podria arrancarla un sacudimiento que habia de conmoverla en sus cimientos.

Achavalistas y pacistas deben olvidar sus rencillas domésticas, y dejando caer la responsabilidad de los hechos sobre aquellos que los han causado, deben acercarse, no para distribuirse mezquinamente la túnica de Cristo, sinó para acordar los medios de conjurar estos peligros cuya gravedad se acentúa por momentos echando raíces que mas tarde quizá no puedan ser arrancadas. Los dos hombres que han alcanzado todo lo que esto importa y que han iniciado arreglos entre ambos no deben desmayar, seguros que en su tarea han de ser acompañados por todos los que juiciosamense piensan en el porvenir, y que como ellos, ven la mortaja que no tardará en envolver las instituciones libres que tanta sangre costó para cimentar en la patria.

El acercamiento de las dos fracciones, por mas que así trate de significarlo el partido del General Roca, no es imposible como puede creerse: ambos núcleos han tenido un mismo orígen, han germinado en un mismo centro y han nacido en virtud de aspiraciones que casi pueden llamarse comunes. En efecto, ¿qué cuestion social, ni que principio político ha estado en debate durante esa lucha?—Ninguno, absolutamente ninguno, pues ella ha tenido lugar á mérito de simpatías mas ó menos acentuadas por tal ó cual persona, pensando cada uno que su candidato ha representado y representa lo mejor para el gobierno de la provincia, y todos han creido poner sus esfuerzos al servicio de la felicidad comun. Mas aún: á nadie le ocurrira pensar que la distancia entre los hombres de cada fraccion es tal que se hayan roto hasta los vínculos personales, lo que recien seria un indicio de division profunda.

Y si esto es así, ¿no valdria la pena un sacrificio patriótico de una parte y otra, que moviese á los hombres á pasar por tales diferencias, concurriendo vigorosamente á salvar un partido necesario en la República? Puestos en un platillo de la balanza los peligros que inducen al acercamiento de las dos fracciones y en el otro los obstáculos que obstan á que él tenga lugar, no es dudosa la inclinacion del fiel: todo criterio sano ha de reprochar siempre y muy sériamente el que tales obstáculos sean en tiempo no lejano la causa de una época triste para la República.

Creemos que de aquí al 5 de Enero aún queda tiempo de pensar sériamente sobre esto, y lo que es mas, de ver clara la situacion, conocer los hechos y deducir los peligros que con tan poco sacrificio se pueden evitar. Achavalistas y á pacistas llamamos al partiotismo, porque en su mano está borrar de una plumada las pretenciones de un ambisioso y los peligros que sobre la repúbliea se ciernen.

ACLARACIONES

Con motivo de los arreglos iniciados entre la fraccion achavalista y la fraccion pacista, que ningun resultado efectivo ha producido, se ha venido sosteniendo que los autores de tales arreglos han sido los sostenedores de la candidatura Achaval.

Nada mas inexacto que tal aseveracion; la idea de llegar á un arreglo definitivo que pusiera término á la situacion política de la Provincia, amenazada por la intervencion directa del enemigo comun, que lo ha sido y lo es el General Roca, no ha surgido del partido achavalista, como artificiosamente algunos pretenden. Si el partido, por intermedio de personas nombradas al efecto, acudió al llamado que se le hizo para entrar en transacciones decorosas y que no afectarán en nada los principios de su credo político, fué precisamente obedeciendo á ideas patrióticas y desinteresadas.

Entra en los principios que encarna la personalidad del Dr. Nicolás Achaval la defensa de la autonomia provincial, su integridad como su progreso y bienestar.

La intervencion del General Roca, cuya influencia en los destinos de la República ha sido deletérea: sus ideas respecto á nuestra provincia como sus planes politicos, han sido objeto de alarma, no únicamente para los que con altura y dignidad defienden la bandera de principios levantada por el Dr. Achaval sinó para todos los ciudadanos de diferentes colores políticos que se interesan por la savacion de las instituciones provinciales.

Ante el llamado que se le hizo al partido achavalista, triunfante en los comicios del 5, para entrar en negociaciones mas aparentes que reales, segun lo confirman los resultados obtenidos, no podria abstenerse de acudir, máxime cuando se invocaba un patriótico desprendimiento y una fusion, que uniendo las fuerzas divididas del partido autonomista, opusiera una valla poderosa á las ridículas pretensiones del ex-Presidente que delira con una nueva presidencia.

Un partido de principios, que levanta una personalidad como la del Dr. Achaval, que honra á sus partidarios como á la provincia, no ha podido entrar en pactos que tengan por único objeto garantias de posiciones que contenten el estómago á costa de la tranquilidad y libertad de la conciencia.

El principal móvil ha sido el de contribuir desinteresadamente á la eliminacion, por medio de una union legítima con la fraccion pacista, del enemigo declarado de la provincia, que entraña una amenaza constante y peligrosa fáciles de preveer.

En este sentido el Dr. Nicolás Achaval, con el patriotismo que lo caracteriza, con el desinterés propio de los espíritus levantados, llegó á proponer si era necesario para el bien y tranquilidad de la provincia, la eliminacion de su candidatura, bajo la única condicion de que el señor Paz eliminara la suya.

Se dejaba, pues, á un lado intereses de partido, para acudir al llamado que se hacia en nombre del patriotismo, que desgraciadamente en estos momentos no ha tenido muchas manifestaciones.

El partido achavalista, consecuente con sus principios, radicado en las filas del pueblo, no ha entrado ni ha propuesto arreglos con un fin de marcado interés para sus miembros.

Si las negociaciones que bajo tan buenos auspicios se iniciaron han fracasado, y si se deja subsistente el peligro que entraña para la provincia la intervencion repulsiva del General Roca, no ha sido por falta de patriotismo de nuestro candidato, gobernador elegido legalmente por la voluntad del pueblo soberano.—(*La Época.*)

TELÉGRAMAS

Montevideo, Diciembre 24.

Espérase solamente la aceptacion de la cartera de Justicia y Culto, ofrecida á varios ciudadanos, para dictar el decreto reorganizando el ministerio.

Cuéntase ya con la aceptacion de Julio Herrera y Mendiarzu para las carteras de gobierno y relaciones exteriores, respectivamente.

Afírmase que Herrera entra al gobierno mediante promesa de Tajes en el sentido de la conciliacion.

Destituyóse á Lanza inspector de telégrafos, por haber informado al Dr. Ramirez de las comunicaciones de Santos á los gefes Abreu.

Anaedo y Abreu no aceptan el puesto de edecanes de Tajes, á causa del disgusto que les ha causado la resolucion de este que les priva de sus mandos militares.

Se ha recibido un telégrama anunciando la llegada de Santos á Marsella, de donde seguirá para Paris. Santos solicita noticias de todo lo que ocurre. Enviósele un extensísimo telégrama dándole cuenta de todo lo ocurrido.

Anúnciase que será destituido el coronel Klinger que mandó el regimiento 4º de caballeria, nombrándose para reemplazarlo al coronel Rosendo Sosa.

Algunos gefes revolucionarios han enviado á su familia telégramas manifestándoles que en vista del cambio politico han resuelto internarse nuevamente en el Brasil.

El gefe político de Flores, Amaro Sienra, elevó la renuncia de su puesto.

Mañana se repartirá la correspondencia de esa llegada á la isla de Flores.

La salud pública sin novedad.

Rosario, Diciembre 24.

El gobernador Galvez salió de aquí á inspeccionar las colonias y otros puntos del Departamento en donde se vienen produciendo casos de cólera.

En las últimas 24 horas ocurrieron en esta 13 casos y 10 defunciones.

APELACION

Para honor de la Provincia y en salvaguardia de su decoro y de sus instituciones, vulneradas y sériamente comprometidas por los actos inconstitucionales del Gobernador D'Amico, el Senado, colocándose á la altura de su mision, provoca el fallo del poder judicial sancionando la siguiente resolucion:

El Senado de la Provincia: Habiendo el P. E., con fecha 20 del corriente dictado un decreto por el que se hace la renovacion anual del Directorio del Banco de la Provincia en comision, omitiendo el acuerdo que le corresponda solicitar del Senado, segun lo prescribe el articulo 142 inciso 18 de la Constitucion y leyes de 14 de Diciembre de 1880 y 26 de Julio de 1882.

Y considerando que el inciso 10 invocado por el P. E. solo se refiere á las vacantes de empleos que ocurran durante el receso de la Legislatura, mientras que en el presente caso se trata del nombramiento íntegro de un Directorio que solo puede hacerse en la forma prevista por el art. 1º de la citada ley de 14 de Diciembre de 1880.

Que no es exacto, que la Legislatura esté en receso, pues con anterioridad ha sido convocada extraordinariamente por el P. E. para ocuparse de diversos asuntos que en esta misma fecha se han tomado en consideracion; siendo en consecuencia aplicable lo dispuesto en el art. 1º de la ley de 26 de Julio de 1872, segun lo cual corresponde solicitar el acuerdo de las Cámaras Legislativas durante el período ordinario y la prórogade las sesiones ó si estuviese funcionando extraordinariamente.

Que si bien es cierto que el Senado no puede llamar á juicio al P. E. sin la iniciativa de la Cámara de Diputados por las violaciones á la Constitucion y á las leyes que el decreto en cuestion entraña, tiene el derecho y el deber de defender sus atribuciones constitucionales usurpapas en ese acto, resuelve:

Que el Presidente de la Cámara se dirija á la Suprema Corte de Justicia trascribiéndole la presente sancion para que habiendo por trabajo el conflicto de competencia con el P. E. se sirva declarar en oportunidad que el decreto fecha 20 del corriente es inconstitucional y usurpa atribuciones propias del Senado y en consideracion de la urgencia del caso, solicitará la Corte la habilitacion de la féria y la suspension de los efectos del decreto hasta la definitiva definicion del conflcto.

Trascríbase al P. E. y publíquese.

INSTRUCCIONES de LA ASISTENCIA PUBLICA

A LA POBLACION

1ª No debe olvidarse que aun en las grandes pidemias las personas atacadas no alcanzan generalmente al número exagerado que supone la imaginacion asustadiza del pueblo y aun entre los atacados, el número de curados es por lo general bastante considerable.

Los timoratos resisten generalmente menos y por consiguiente, es indispensable proporcionar al espíritu la mas completa calma y sin violar los preceptos de la higiene, procurarse distracciones, tratando de alejar todo pensamiento triste: tratar por medio de la buena lectura ó del trabajo regular sustraerse á las influencias perjudiciales del miedo, es un proyecto que debe tenerse siempre presente en estos casos.

2ª Debe proscribirse en absoluto la lectura de libros de medicina y sobre todo de esos manuales populares, recetas é indicaciones que sin control ni sancion científica propalan los periódicos y avisos.

Téngase presente que hay libros fabricado yor empresa de específicos y medicamentos destinados á favorecer la venta de estos por medio de concejos y descripciones mas ó menos vivaces desprovistas de todo valor científico.

3ª El mejor concejero es el médico, á quien debe llamarse cualquiera que sea la nimiedad de los desórdenes que se sientan aceptando con entera fé sus indicaciones.

Las personas aficionadas á proporcionar remedios caseros deben abstenerse de hacerlo teniendo presente que cometen un verdadero delito en demorar la accion benéfica de los preceptos médicos.

4ª En las épocas en que reina una constitucion médica como la actual, los desórdenes intestinales ligeros conque casi siempre se inicia el cólera no tienen importancia cuando sin pérdida de tiempo son atacados por una medicacion apropiada para cuya institucion solo el médico es apto y competente

5ª Los casos fulminantes son excecionales: por lo comun aparece la enfermedad con fenómenos relativamente benignos. Si las precauciones higiénicas y el tratamiento apropiado combaten los primeros síntomas, queda precavido el cólera, grave ó confirmado, de aquí nace el importante precepto que dejamos consignado mas arriba y sobre el que es preciso insistir. No desatender los primeros síntomas por insignificantes que parezcan, solicitando la asistencia acultativa pronta é inmediata, á fin de no desperdiciar el momento en que los auxilios de la ciencia pueden ser mas eficaces.

6ª Sin embargo, á los primeros desórdenes del vientre, (dolores, diarreas, etc), debe recurrirse á la administracion del láudano de Sidenhan en proporcion de 5 gotas cada media hora hasta la llegada del médico, á quien debe llamarse inmediatamente.

Deben hacerse aplicaciones calientes en todo el vientre y tomar una lijera infusion de menta caliente.

7ª El que guarda un régimen higiénico y procura combatir los primeros síntomas, tiene grandes probabilidades de librarse del cólera grave. El que por el contrario desprecia los consejos de la ciencia, vive en el desórden abusa de la bebida y de losplaceresy que debilitan, respira atmósferas insalubles descuida lo primeros síntomas del mal, está muy expuesto á contraer el cólera confirmado.

8ª Se evitarán las fatigas exageradas, los excesos de trabajo y de placeres, las vigilias prolongadas, los baños de larga duracion; en una palabra, todas las causas de estenuacion. No debe alterarse el régimen habitual, cuando ses sigue en él los preceptos de la higiene.

9ª Los enfriamientos del cuerpo sobre todo durante el sueño producidos por las corrientes de aire, los vestidos muy lijeros ó el cambio frecuente de estos, sin tener presente las variaciones atmosféricas; la ingestion de grandes cantidades de agua fria son particularmente peligrosas en tiempo de cólera.

10ª El uso del agua, debe vigilarse de una manera escrupulosa y es bueno prevenir á la poblacion que el filtro, Chamberlain, sistema Pasteur ó algun otro que reuna las condiciones de éste, limpia el agua de todos los gérmenes microbiolosos ó pequeños organismos, que segun lo ha establecido la ciencia son el orígen del cólera; el agua de pozo debe proscribirse de una manera absoluta, siendo preferente para beber el agua corriente á la de algibe, bien entendido que debe cocerse préviamente.

La Direccion de la Asistencia Pública recomienda muy especialmente á los vecinos, hagan examinar escrupulosamente los caños de las aguas corrientes y los algibes para cerciorarse si hay ó no filtraciones producidas por letrina nmediatas.

Los depósitos de agua, así como las azoteas en las casas donde se usa el agua de algibe deben ser objeto de una limpieza esmerada y constante.

11. Las aguas minerales llamadas de Vera Vichy, Walz, Sant Salmier; Apollians, Sung Vignes, Wetel, Mondoriz, etc. prestan en estos casos grandes servicios, siempre que sean legítimas.

12. Las legumbres conviene tomarlas bien cocidas, así como las carnes y los pescados que asados ó fritos conviene mejor que preparados con salsas; las ensaladas crudas son por o general de difícil digestion: es preferible usarlas cocidas.

Los helados pueden afectar la forma colérica; es preciso hacer un uso moderado de ellos en épocas como las actuales. No obstante el hielo en sustancia, deben preferirse las bebidas heladas por su intermedio sin incorporarlo á ellas.

13. Las frutas verdes y las frutas muy acuosas como el melon, la sandía, el pepino, etcs predispone á la diarrea. Las frutas sazonada. pueden usarse con moderacion, aunque mejor seria usarlas en dulce ó en compota.

14. Algunas personas creen que el uso inmoderado de las bebidas alcohólicas es un preservativo; pero nada hay mas peligroso que esta creencia y es preferible, segun, lo establece la higiene, la abstencion mas completa al mas lijero esceso.

15. Es conveniente el alejarse de los sitios escesivamente húmedos, muy regados, ó pantanosos, ó en que á la humedad se agregan productos de algunas industrias insalubres.

El aseo, la ventilacion y la desinfeccion, son poderosos agentes preservativos de las enfermedades infecciosas. En los casos en que sea posible, convendrá establecer aberturas ó ventanas en direcciones encontradas, á fin de favorecer en un momento dado la renovacion de aire confinado; el aire viciado por la acumulacion de personas en locales proporcionalmente pequeños, es muy perjudicial. Debe, pues, evitarse en lo posible estas aglomeraciones.

16. Siempre que los vecinos necesitan asistencia médica y medicamentos, etc., etc., y no tengan como propórcionárselos, deberan recurrir á la Direccion General de la Asistencia Pública á cualquier hora ó á las diversas circunscripciones cuyos locales se indican: Comisaria de la seccion 20 calle Gral. Brown 248, 1ª. Circunscripcion que comprende las secciones 19 y 20.

Comisaria de la Seccion 16 Europa 293, 2ª. Circunscripcion que comprende las Secciones 14, 16 y 18.

Hospital San Roque, 3ª. Circunscripcion que comprende las Secciones 9, 10, 11 y 12.

Direccion General de la Asistencia Pública, Esmeralda 113, 4ª, Circunscripcion que comprende lar Secciones 2ª y 4ª.

Comisaria Seccion 3ª Suipacha 239, compren de la 5ª Circuncrispcion con las secciones 3º, 5ª y 13ª.

Comisaria de la Seccion 15ª, Santa Fé 711 6ª Circunscripcion que comprende las secciones 25ª y 17ª.

Calle Belgrano 560, local de la circunscripcion 7ª, que comprende las secciones 6ª, y 7ª 8ª.—*J. M. Ramos Mejia—J. A. Pillado.*

A nuestros suscritores

Habiendo reorganizado el cuerpo de repartidores de este diario, pedimos encarecidamente á nuestros abonados reclamen en la Administracion ó por panteléfono (número 154) si no reciben con puntualidad *El Demócrata.* Agradeceremos se atienda esta indicacion, pues es la única manera de corregir inmediatamente cualquier falta de los repartidores.

A los suscritores de los pueblos de Buenos Aires, provincias argentinas y exterior de la República, les rogamos nos avisen cuando no reciban el diario con regularidad á fin de poder reclamar del Correo la puntualidad debida.

Pedimos á los suscritores y agentes de la campaña y provincias el saldo de sus cuenta hasta el 30 de Setiembre del año corriente.

LA ADMINISTRACION

MAS NOVEDADES

Percepcion de impuesto—Durante el dia de ayer la Administracion de Sellos nacionales recaudó la suma de 5200 pesos.

En el mismo dia la de Contribucion Directa y Patentes tambien recaudó por valor de 870 pesos 58 centavos m|n.

Acusacion á la "Patriá Italia"—Publicamos el escrito que el Presidente de la Junta Central de Lazaretos presentó ayer al Juez de Féria:

Diciembre 24 de 1886.

Señor Juez de Féria:

Cárlos A. Mansilla Presidente de la Junta Central de Lazaretos en el juicio de calumnia promovido contra el diario «La Patria Italiana» evacuando la vista que U. S. me confiere digo: que habiendo manifestado don Basilio Cittadini ser el, el autor de los artículos del 14 y 15 del corriente, debo ampliar mi escrito de foja 22 y pido á U. S. que en vista de lo alegado en ese escrito, se sirva dar por entablado el juicio de calumnia contra el mencionado D. Basilio Cittadini y condenarlo en oportunidad á la pena que consagra el artículo 310 del Código Penal, con mas las costas procesales, teniendo por reproducido como demanda mi referido escrito de foja 22.

Sírvase U. S. haberse por espedido y provea como lo dejo solicitado. Es justicia.—CÁRLOS A. MANSILLA, Presidente—*Samuel Gache* Secretario.—*Lucio V. Lopez.*

El general Mitre en la Bolsa—A las 3 1|2 de la tarde se presentó ayer en el salon de la Bolsa de Comercio el general don Bartolomé Mitre

El presidente de la Cámara Sindical, enterado del objeto de la visita, que ha sido el acontecimiento del dia en el centro bursatil, puso á disposicion del general una mesa en el centro del salon.

Frentre á ella, descubierto y de pié, el general Mitre, dirijiéndose á los comerciantes y corredores que en gran número se hallaban presentes, pidiéndoles el óbolo de la caridad para las victimas de la epidemia.

El sombrero blando de anchas alas que usa radicalmente el general, sirvió de receptáculo á los donativos, cuyo total ascendió á cinco mil pesos nacionales.

El general Mitre se retiró un cuarto de hora despues sumamente satisfecho del resultado de su filantrópica gestion, resultado que servirá para mitigar muchas desgracias y para salvar quizás muchas vidas.

El general ha estado con igual objeto y resultado, en todos los Bancos particulares.

Aguinaldo de año nuevo—Los miembros del Concejo Nacional de Educacion en la última sesion que celebró resolvieron acordar á los empleados de esa reparticion un mes de sueldo como aguinaldo de año nuevo.

Tambien resolvieron diez dias de vacaciones.

Aguas servidas de la Penitenciaria—Preocupándose el Ministerio de Justicia de que se efectuarán con toda brevedad los trabajos para obtener el desagüe de los líquidos servidos de la Cárcel Penitenciaria y en virtud de que los informes técnicos producidos se hacia ver la necesidad de la provision de 1,500 metros lineales de caños de fuerza de 35 milímitros de diámetro, se dirijió al Ministerio del Interior pidiendo ordenara á la Comision de las Obras de Salubridad la entrega de ellos.

La nota originaria del pedido fué pasada á dicha Comision la que contestó que el referido pedido se encontraba comprendido entre los que se refiere el informe al Ministerio del Interior en contestacion á la pregunta que se le hiciera sobre la cantidad y clase de caños de fierro que podian destinarse á diferentes obras.

Denuncias infundadas—Habiéndose denunciado en varios diarios á las autoridades que algunos inmigrantes que alojábanse en el cuartel del batallon 8º y en el local de la Exposicion Rural Argentina habian fugado de allí á causa de no dárseles de comer, el Comisario General de Inmigracion señor Navarro á fin de constatar la veracidad de la afirmacion resolvió solicitar informes al respecto del administrador del hotel establecido en la capital, quien se ha espedido en los siguientes términos:

Señor Comisario General.

Los inmigrantes á que se refiere el suelto que motiva este informe, son los ruso-alemanes que declararon querer dejar el asilo por tener plata para alojarse por su cuenta en los hoteles de esta capital y que por este motivo se les dejó salir, despues de comprometerse á no volver ni á ir á ningun asilo y salieron almorzados y nunca, por ninguna causa, falta el alimento á los inmigrantes allí alojados. Y al venir á esta capital no se les dejó que lo hicieran á pié sinó que se les proporcionó tramway.

Debo hacer presente al señor Comisario lo siguiente: que son los ruso-alemanes los inmigrantes mencionados, y como prueba de ello tenemos lo que sucede hoy, que despues habérseles preparado la comída, no la quieren porque su religion les prohibe comer carne y sopa en dia Viérnes y por la órden del señor Comisario General se les dá lo que piden, qne es papas con vinagre.—*P. Stampa.*

Tarjetas para Avaluadores—En tencion á los inconvenientes con que cuenta la oficina de Contribucion Directa para verificar las avaluaciones de las propiedades por cuanto los encargados de ellos no tienen ningun documento que los acrediten en el caracter de avaluadores, el Presidente de la Direccion de Rentas ha pasado una nota al Jefe de Policia pidiendo se sirva ordenar sea puesto el sello de la reparticion á unas diez tarjetas que al efecto acompañan á fin de que estas puedan ser distribuidas entre esos empleados.

Preparacion de desinfectante—En virtud de una nota que el Jefe de la Oficina de Química Municipal dirijiera al Intendente Municipal manifestando que con motivo del incremento que ha tomado el cólera en nuestro país, ha escasiado en la plaza de Buenos Aires el líquido desinfectante, que es el elemento con el cual se puede en algo combatir la epidemia, y como el doctor Arata pidiera la autorizacion para adquirir los elementos mas necesarios y fin de poder preparar dicho líquido, el Intendente dispuso ayer que por la Tesoreria les fueran entregados al referido doctor Arata la suma de 500 pesos para llenar las necesidades mas urgentes, como así mismo para comprar en plaza todos los artículos que necesarios fuesen para la preparacion del desinfestante.

Para la construccion del Cuartel de Infantería—Ayer ha sido dirijida una nota al Ministro de la Guerra por la Comision Inspectora de la construccion del Cuartel de Infanteria, solicitando la entrega de 1.082,276 ladrillos de máquina por intermedio de la Comision Directiva de las obras de Salubridad procedentes de la fábrica establecida en San Isidro con destino al espresado edificio.

La Comision mencionada manifiesta al Ministro de la Guerr,a la economia que emplea en esa clase de ladrillo repartiria al Gobierno en la construccion del referido edificio por cuanto se haria innecesario el reboque de los muros, economia que estima en la suma de ps. 83,224.42 moneda nacional.

El Ministro de la Guerra ha resuelto con este motivo, pedir informes al respecto á la Comision Directiva de las Obras de Salubridad.

Enfermos de sarampion—He aquí algunos datos que hemos podido tomar con respecto al parte que el médico de sanidad D. Tello ha pasado al Departamento Nacional de Hijiene con motivo de la visita que ha practicado últimamente en la rada exterior.

Abordo del vapor Provence no existe ningun enfermo de escarlatina. El médico de abordo tradujo «Marille» por escarlatina.

Existen solo 28 niños enfermos del sarampion y 5 adultos de los cuales 3 estan atacados y los otros dos de enfermedades no contagiosas.

En la rada no existe, pues, ninguna enferma de escarlatina.

Páscua de Madrid—La cristiandad celebra hoy el aniversario del nacimiento de Jesús, venido al mundo en el umbral de una humilde choza, para redimir á la humanidad de su largo cautiverio con su doctrina divina y el ejemplo de su vida y de su muerte

Las tristes circunstancias en que nos encontramos, despojaron á las tradicionales fiestas de su brillo y alegria, pero no serán obstáculo para que formulemos votos sinceros por nuestros lectores, á quienes deseamos felices páscua y de quienes nos despedimos hasta el lúnes.

Estafa—Los señores Mondelli hnos, vecinos de la seccion 2ª han sido estafados ayer tarde en objetos por valor de 155 nacionales.

El autor de la estafa es Emilio Lorenzo Giraldez, que se encuentra preso en la comisaria respectiva.

Al detenido se le han encontrado los objetos estafados.

Féria en Ayacucho—En los dias 6, 7 y 8 del mes de Marzo próximo, debe tener lugar en el pueblo de Ayacucho una féria de productos agrícolas y de ganaderia.

No dudamos de que, dada la importancia de las transacciones operadas en esas férias desde su inaguracion, la comision Directiva q' ha organizado la presente, sabrá darle mayor impulso, asegurando así para aquella poblacion los beneficios de estas progresistas exhibiciones.

El señor Romero—Hállase enfermo hace dias el Presidente del Banco Hipotecario de la Provincia señor Romero

Nuestros votos por su pronto restablecimiento.

El general Mansilla—El general Mansilla ha dirigido al general Mitre la siguiente carta que mucho le honra:

Buenos Aires, Diciembre 24 de 1886.—Señor teniente general don Bártolomé Mitre.—Mi distinguido señor: La Comision Nacional de Auxilios puede contar para sus nobles fines con la tercera parte de la dieta que me corresponde como Diputado al Congreso por la Provincia de Buenos Aires, durante todo el año de 1887. Saludo con mi mayor consideracion.—*Lucio V. Mansilla.*—S|C., Lavalle 137.

Los cocheros—Los dueños de carruages han dado un manifiesto al público, anunciando que en virtud de la nueva ordenanza municipal, retirarán desde el 1º de Enero sus vehículos de las plazas públicas y ofreciéndolos en sus cocherias con arreglo á la tarifa aun vigente, para salvar—dicen—sus capitales de una ruina segura

---

Folletin de EL DEMÓCRATA (19)

FOTOGRAFIAS AL DESNUDO

POR M. C.

¡Apaga la vela niño!

I.

Largo rato estuvo esa traid[illegible] al lado del confesionario, hasta el punto [illegible] quietarme por lo mucho que tardaba [illegible] mbarazarse de los pecados que pesaban [illegible] ella. Por fin se levantó, y yo inmediatamente me aproximé al confesionario. ¡Oh sorpresa! El pobre anciano se habia quedado dormido como un bienaventurado. Le desperté cuidadosamente diciendo:—¿Duerme V. padre? y él, restregándose los ojos y creyendo que hablaba todavia con mi mujer, dijo:

—No, señora: estábamos en la última vez que engañó V. á su marido con ese primo capitan de caballeria.

—¡Vamos! amigo don Homobono, no hay que affigirse de ese modo... A grandes males grandes remedios, y á grandes contrariedades grandes resoluciones.—¡Animo, y á no pensar en eso! Despues de todo, *numerus* PREDESTINATORUM *infinitus est.* Y ¡qué diablos! La cosa no es tan terrible y afrentosa como V. supone Gutierre de Cetina, el famoso poeta sevillano, escribió una obra titulada:

« Discurso en que se trata de que no solamente no es cosa mala ni vergonzosa ser un hombre cornudo, mas que los cuernos son buenos, honrados y provechosos.»

Lea V. el tropel de datos y consideraciones que aglomera en apoyo de tésis; aquello de que el mismo sabio «Salomon fué hecho de los cuernos de Urías;» lo que cuenta de numerosas aplicaciones del cuerno á la industria, á las artes, á la medicina, á la guerra y á la música; lo que dice de la ufanía y orgullo con que muchas familias ilustres lo llevaron por apellido como los Cornettos, Cornarinos, Cornificios y Cornelios.

Lea V. el célebre *Pleito del cuerno,* que se atribuye al ingenioso Padre Isla, y en que los cornudos resultan gananciosos: lea V. la antigua y graciosa comedia de Pierre Le Loyer *La néphélococugie ou la nuée des cocus,* y la no menos curiosa *Les priviléges du cocuage, ouvrage utile et nécessaire tant aux cornards actuels qu' aux cocus en herbe;* libro impreso en 1672

Lea V. las obras de Alcázar, de Salinas, de Góngora, y muy particularmente las de Quevedo, y con especialidad el chistoso discurso intitulado *El siglo del cuerno,* y aquel conocidísimo soneto que comienza:

«Dícenme, don Jerónimo, que dices
Que me pones los cuernos con Ginesa;
Yo digo que me pones cama y mesa
Y en la mesa jamones y perdices.»

Lea V. todo eso, amigo mio, y ya verá como divertido con la lectura recobra su espíritu la perdida calma, y cómo convencidos por las sábias razones de sus autores, concluye por acomodarse á su nuevo estado y por comprender que debiera felicitarse en vez de aflijirse, y que lejos de ser bochornoso y desesperante lo que le sucede, puede ser motivo legítimo de satisfaccion, ¿quién sabel si principio seguro de prosperidad y de fortuna...que por algo pintan á la Abundancia con un cuerno y por algo, segun la antigua y popular copleja.

Como experimentado
dijo un sabio autor:
—Los cuernos á los dientes
parecidos son.
Duelen al nacer,
pero luego con ellos
se come muy bien.

Aturdido por estas razones, despidióse don Homobono de su amigo, y éste al verlo alejarlo lanzó una sonora carcajada y exclamó con el mas furlon de los acentos:

—¡Este tambien!...pero, señor, ¿quién será el que pueda tirar la primera piedra.

II.

—¡Pobre Homobono!—decia don Toribio á su mujer, que era una hermosa criatura de veintiocho á treinta años, de rostro graciosísimo y picarezco, de cuerpo escultural é incitante, de mirada ardiente y provocativa, y de tipo apasionado y sensual.—¡Pobre Homobono! ¡Quién habia de sospechar cosa semejante, teniendo una mujer tan sencillota, tan recatada, tan inocentita, al parecer! ¿Quién habia de presumir que lo fuera, cuando yo hubiera jurado que á pocos como á él pudiera aplicarse el verso aquel de un célebre soneto:

«Hizo un milagro y fué no ser cornudo?»

—¡Oh! Desengáñate, amigo mio—repuso su mujer,—eso no es tan extraño como de te figura, porque en estos tiempos ni se ven milagros ni nadie cree en ellos.

—Tienes razon, hija mia, tienes razon...¡Cuántos habrá por esos mundos de Dios en la misma situacion que el desdichado Homobono! Yo daría cualquier cosa por saberlo...por conocerlos á todos... ¡Sería curioso!...¡Je, je!...¡Cuánta sorpresa llevaria...¿Verdad, chiquita?

La *chiquita,* como su marido la llamaba, se habia puesto encendida como la grana, y procuraba disimular su turbacion lanzando forzadas é interminables carcajadas, y tapándose la cara con las manos, como si á un tiempo la divirtiera y la escandalizara la extravagante ocurrencia de D. Toribio...

No vemos la necesidad de recurrir á tal medio para eludir una ordenanza equitativa para el público y el grémio protestante.

Los cocheros solo ven que se reduce en 50 centavos la tarifa que va á caducar, siempre que el servicio se limite á un número dado de de cuadras, sin calcular que esa disposicion, lejos de perjudicar sus intereses, los favorece, pues es indudable que muchas personas ocuparian un vehículo para distancias cortas precisamente en vista de lo barato de la tarifa, con lo cual resultaria que un carruage podria obtener en una hora de marcha, mas del doble y triple del alquiler que actualmente percibe.

Por lo demas, el gremio de cocheros no podrá eludir el cumplimiento de la nueva ordenanza encerrando los vehículos en las cocherias.

El que los necesita y no quiera pagar el servicio sinó con arreglo á la nueva tarifa les hará la forzosa, pues cóbresele adelantado ó nó, no tiene mas que llamar cualquier agente de policia para hacerse devolver la demasia ó evitar la exigencia de mayor tarifa.

No hay disyuntiva: ó abandonar el oficio ó someterse á la ordenanza.

La epidemia en la Provincia—Consignamos con satisfaccion que en el dia de ayer, el consejo de higiene de La Plata no ha tenido conocimiento de nuevos casos de cólera en la Provincia.

En La Plata solo ha habido dos casos de cólera.

Julian Martinez, 20 años, argentino, calle 48 entre 3 y 4, y un vigilante en la Policia.

Una Comision de miembros de la Comision de Salubridad visitó el lazareto de esa ciudad y lo ha encontrado en un malísimo estado y peor atendido.

Encontraron un muerto del cólera que hacia 16 horas permanecia insepulto por falta de carjon—y el médico ni estaba allí ni residia en el establecimiento.

La Comision tuvo que enterrar inmediatamente el cadáver.

La botica, hacerla dotar de los remedios necesarios, etc., etc.

La Comision ha resuelto mandar un médico á las chacras y otro á los Hornos, rentado cada uno con 300 ps. m[n. y para el mejor servicio asignar al secretario un sueldo de 200 ps. m[n. y nombrar un oficial 1° con 200.

Robo—De la casa habitacion del señor Eduardo Muñiz, calle Defensa núm. 403, le han sustraido en la madrugada de ayer, de su escritorio, un tintero-reloj.

Se supone que el autor ha huido por las azoteas.

Amonestacion á los médicos—El Director de la Asistencia Pública se ha dirijido al señor Intendente Municipal y al señor Ministro del Interior, pidiéndole se adopten disposiciones sérias para con los médicos que ocultan casos coléricos.

Esta medida parece ser á consecuencia del caso de Dolores Cánova, ocurrido en Puente Alsina y del cual no dió cuenta el señor V...

Por causa de esto el cadáver de la coléricafu[e] velado toda una noche, sin tomarse ningun precaucion.

Sin embargo de esto el jefe de la 1ª circunscripcion doctor Serna, al conocer el hecho acudió con una cuadrilla de desinfectadores y se procedió á la desinfeccion de la casa y á quemar las ropas y muebles del colérico.

Socorros á Salta—Entre los hijos de la Provincia de Salta residentes en esta Capital, se agita la idea de celebrar una reunion con el propósito de llevar á efecto el nombramiento de una Comision que se encargue de recolectar fondos destinados á auxiliar á las familias pobres de su provincia, haciéndose extensivo á todas las personas que carecen de medios de subsistencia.

Sus propósitos no pueden ser mas laudables y es de esperarse que encontrarán el apoyo de todos.

La Ganadera Argentina—Ayer quedó constituido el nuevo directorio de esta sociedad, elijiéndose presidente general, don Francisco B. Bosch y crjero don Juan Penco.

El general Racedo—El general Racedo ha hecho saber al presidente de la república su propósito de encontrarse en esta capital el dia 5 del mes entrante, para recibirse de la cartera de guerra y marina despues de haber presentado la renuncia de gobernador de la provincia de Entre-Rios.

Para las oficinas de propaganda—El Centro Industrial Argentino ha afrecido gratuitamente la cooperacion que le fué solicitada por el Ministerio de Relaciones Exteriores para la formacion de colecciones de los productos de la república, las que con las indicaciones correspondientes serán enviadas á las oficinas de propaganda que se instalarán en Europa y Estados Unidos.

Para facilitar los trabajos del Centro Industrial el Ministerio de Relaciones Exteriores ha pedido al del Interior que dicte las órdenes del caso á fin de que tanto el telégrafo como los ferro-carriles nacionales, sean puestos á la disposicion de aquel.

El directorio de La Plata—Aparecio ayer el anunciado decreto del gobierno de la Provincia nombrando el directorio en comision para el Banco en La Plata.

Predomina en él, como era de suponerse, el elemento pacista.

El Coronel Julio Campos queda con la presidencia y como directores los señores Guillermo Walker, Sebastian N. Casares, Alberto Ugalde, Ricardo Aldao, Eduardo Amadeo, Juan Garcia Fernandez, Manuel E. Sanchez, Eduardo Green, Pedro Lary Storch y Pedro Nocetí.

El cólera en todas partes—Telégramas recibidos ayer por el Ministro del Interior, dan las siguientes cifras de mortalidad colérica en diversos puntos:

En el Rosario hubo 13 defunciones y 10 casos nuevos.

En Córdoba 6 defunciones y 13 casos.

En Tucuman segun telégrama del Dr. Juan Posse, el cólera aumenta en toda la provincia. Hubo en el municipio 45 defunciones y 60 casos nuevos.

En Mendoza 86 defunciones y 114 casos en todo el municipio.

En el Paraguay durante las últimas 24 horas cinco casos nuevos y dos defunciones.

Suscricion popular—Para la regularidad en la percepcion de los fondos, la comision de hacienda previene al público que solo pueden levantar suscriciones las personas autorizadas por escrito espresamente para ello. Las autorizaciones llevarán las firmas del Presidente y Tesorero de la comision de hacienda y el sello respectivo.—B. MITRE, Presidente — *Mariano Billinghurst*, Tesorero.

El cólera en San Fernando—El mayordomo del Hotel de Inmigrantes de San Fernando D. Manuel Marana, ha comunicado ayer al Comisario del ramo en esta ciudad señor Navarro, que de los sesenta inmigrantes llegados anoche á las 11 á aquel punto, se ha producido un caso sospechoso, y al cual se le impidió la entrada al hotel, mandándosele á la Casa de Aislamiento.

Agrega tambien que el Dr. Baigorri, director de ese establecimiento, le manifestó que habia autorizado la admision de ese enfermo, en atencion á ciertas consideraciones que creia prudente tener.

Al mismo tiempo el mismo doctor le dió aviso que existia otro enfermo y segun su reconocimiento lo creia sospechoso.

Termina la nota el señor Marana haciendo presente no podria darse un buen servicio si las autoridades locales no le prestaban los auxilios necesarios, en casos como el relatado.

Demanda ruidosa—El señor Florentino Loza, de Santa Fé, se ha presentado á la autoridad competente, demandando á la empresa del telégrafo provincial, por daños y perjuicios recibidos á causa de haber retardado varios dias la trasmision de un telégrama urgente que versaba sobre asuntos mercantiles.

Condecoracion—El gobierno español ha enviado á su représentante diplomático en Buenos Aires, el estimable señor Duran y Cuervo, la órden de Isabel la Católica.

La acusacion del Senador Romero—La Comision del Senado de la Provincia encargada de expedirse en la queja del Senador Romero, ha formulado el siguiente despacho:

Al Honorable Senado:—La Comision de Negocios Constitucionales, integrada con dos miembros de la Cámara ha estudiado la nota pasada al Senado por el Sr. Senador Romero, y por las razones que expondrá el miembro informante, os aconseja la siguiente resolucion:

1° Que se pase una nota al P. E. para que proceda á sumariar administrativamente á las personas que se nombran en la nota del señor Senador Romero como autores del atropello de que instruye la misma nota.

2° Queda prohibida la entrada al recinto del Senado á las mismas personas que se señalan como autores de ese atentado mientras dure nuestro mandato.

3° Hágase saber al pueblo de la provincia que el H. Senado en defensa de sus prerogativas é inmunidades reprueba de la manera mas absoluta, los vejámenes de que ha sido objeto el H. Senador D. Pedro E. Romero.

4° Comuníquese al P. E. y publíquese.

Dios guarde al H. Senado.—Remigio Molina, B. Moreno, Felipe Aristegui.

Los nombres que el señor Romero indica en su nota, son: Comisario Lastra y teniente Baez.

El sistema métrico decimal—En cumplimiento de la ley del Congreso, el Gobierno de la Provincia dictó ayer un decreto disponiendo que el sistema métrico decimal de pesas y medidas será de uso obligatorio en todas las reparticiones públicas de la provincia y en todos los contratos entre particulares y transacciones comerciales desde el 1° de Enero de 1887 quedando desde la misma fecha prohibido el uso de las pesas y medidas de otro sistema.

Autorízase al Ministerio de Gobierno para hacer una edicion de cinco mil ejemplares de un folleto que contenga este decreto, las leyes mensionadas y el decreto del Gobierno Nacional reglamentándolas, para ser repartidas á las Municipalidades, reparticiones públicas y demas autoridades de la Provincia.

Servicios humanitarios—Por cuenta del ministerio del interior salieron ayer para Mendoza los siguientes practicantes de medicina, con el objeto de prestar alli sus servicios á las órdenes del doctor Gil, señores Paul Rojo, Julio C. Aguilar, D. Vargas, R. Cimenez, Abel Simovo vich.

A Tucuman marcharon con el mismo objeto los practicantes Diego Garcia, José Avila, Antonio Vidal, y Roman Torres.

Para pretar sus servicios en las poblaciones donde se ha desarrollado el cólera, se ofrecieron ayer mismo al ministerio los doctores Vicente Lopez Cabanillas, Castros Sumblad y Juan Pujol, el ex-alumno estudiante de 4° año don Julio P. Casanova.

Serán utilizados sus servicios

La casa de expósitos—La Presidenta de la Sociedad de Beneficencia de la Ccpital, pasó ayer una comunicacion solicitando se le señalara un local para trasladar los niños de la Casa de expósitos, pues se ha producido en el establecimiento un caso de la enfermedad reinante.

Una comision compuesta por el Dr. Ramos Mejia y otros médicos, visitó la Casa de Expósitos y declaró que era innecesaria la medida que proponia la señora Presidenta, pero que sin embargo se debia proceder al blanqueo y desinfeccion del edificio, como asi mismo á la construccion de algunos pabellones, para evitar la aglomeracion.

Desgracia—Ayer tarde ocurrió un accidente en la casa que se construye en la esquina de Santa-Fé y Azcuénaga.

El albañil Cárlos Forró cayóse de un andamio, colocado á 8 metros de altura, ocasionandose lecciones graves en el pecho y en la cabeza.

Prero fué trasportado al hospital.

El actor Valero—En descanso de los actores españoles, el distinguido actor don José Valero, se dispone antes de retirarse del teatro á despedirse del público de Buenos Aires dando quince representaciones en las cuales tomará parte esa celebridad artística, que tan gratos recuerdos dejó en la ciudad hace catorce años y que pronto tendrémos ocasion de verlo nuevamente en la escena y causar el entusiasmo entre los espectadores.

El actor Juan Reig, que como es sabido va á convertir el *Pasatiempo* en *Teatro Valero*, ha tenido telégrama de su maestro D. José Valero, ofreciéndole venir á trabajar en el teatro bautizado con su nombre.

Valero vendrá el mes de Junio y dará las mejores obras de su repertorio.

JUNTA EJECUTIVA
DEL
PARTIDO AUTONOMISTA NACIONAL

Presidente
DOCTOR DARDO ROCHA

Vice-Presidente honorario
ADOLFO GONZALEZ CHAVES

Vice primeros
Claudio F. Stegman — Agustin Vidal

Vice segundos
Felipe Aristegui — Doctor Santiago Luro

Tesoreros
Nao Ortiz de Rozas — Mateo Victorica

Sub-Tesoreros
[illegible] Freire — Pedro A. Romero
I. T. de Torres — Ernesto Bullrich

Vocales
Dr. Julio Fonrouge — Gral. Lucio V. Mansilla
Reynaldo Otero — Dr. Alfredo Lahitte
Belisario Hueyo — Pedro Piñeyro
Faustino M. Lezica — Gral. Teodoro Garcia
Emilio Parravicini — Roberto Cano
Dr. V. Villamayor — Juan Dillon
Pedro A. Rodriguez — Honorio Acevedo
Dr. B. Castellanos — Cecilio Lopez
Mañuel S. Aguirre — Manuel Romero
José Hernandez — Baltasar Moreno
Meliton Panelo — Hortensio Miguens
Norberto Q. Pizarro — Juan F. Font
Julio G. Neon — Ramon Rivas
Domingo Achával — Cornelio [illegible]
Dr. Remijio Molinas — Antonio C[illegible]
Dr. Luis Eizaguirre — Sulpicio A. G[illegible]
José María Muñiz — Juan José [illegible]
[illegible] P. L. Campbell — Francisco Tarrago

DIVERSIONES PÚBLICAS

Jardin Belvedero—[illegible]

Jardin Florida—[illegible]

Café Rijon Concert—Moreno 252, compañia española—Funcion todas las noches, programas nuevos.

Politeama Umberto — Europa y Piedras —Gran compañia ecuestre — Director: Pablo Raffeto—Juéves 23 de Diciembre debut de la compañia.

Gran Panorama del Plata— Unico especial para familias —Cuyo 383, frente al Mercado del Plata—Arreglado y decorado al estilo japonés—Precios: caballeros 30 centavos, señoras 15 niños 10—Gran funcion todos los dias hasta las 12 de la noche—Vistas nuevas—Sangriento combate Audulat—Horrible incendio de un teatro en Nueva York: muertos y heridos—Esplosion de un volcan en Sicilia: derrumbamiento de casas y edificios públicos—Infinidad de vistas panorámicas, y estereoscópicas de doble efecto—Vistas nuevas todas las semanas—La caza del oso en los Pirineos—Divertimiento barato, instructivo y recreativo—Especial para familias—Los señores pagan solo 15 centavos, los niños 10.

Pasatiempo—Esta noche gran funcion variada. Entrada general 0.50; tertulias 0.30

PARA TODOS

AL PROGRESO
NACIONAL

VICTORIA 148 — VICTORIA 148

Gran exposicion
—DE—
ALHAJAS Y RELOJES
PLATERIA FRANCESA
CON UN
50 0[0 de rebaja

Alhajas para caballeros

Artículo	desde	hasta
Cadenas de oro para hombre desde	25	150
Relojes de oro para hombre desde	25	350
Alfileres id id y brillantes	10	250
Botones id id id puño y pechera	50	200
Botones id id id id de puño solo	15	8
id id id id pechera	12	5f
id id con perlas juego entero	9	40
Iid id id camafeo y lisos	7	40
Afileres con perlas y imitacion bt.	2	15
Medallones para hombre, con piedras	10	60
Alfileros de perlas, záfiros, rubis esmeraldas	35	100
Anillos de brillantes záfiros rubis	12	500
Id para hombre con piedra de fantasia	4	20
Lapiceras forma pluma de ave brillante rubis	18	80
Lapiz y pluma para hombre	10	40
Id solamente id id	5	20
Cortaplumas de oro para colgar á la cadena	5	10
Boquillas armadas en oro y lisas	7	20
Agarradores para cigarros, de oro con adorno	9	20
Cadena de frack de oro garantido	25	100
Id id id id id americano	4	10
Cadenas dobles y sencillas oro	5	12
Cadenas de duble	1	4
Relojes de nikel para hombre	6	11
Id id plata id id id	10	16
Id id nikel chicos para niños	6	10
Id id plata id id id	8	13
Relojes de nikel de carrera desde	15	20
Id id plata id id id	18	35
id de acero id id id	20	50
Relojes de acero para hombre		20
Id de madera, nos, blancos rojos y celeste	7	12

Alhajas para señoras

Artículo	desde	hasta
Cadenas para señoras y niñas	15	10
Relojes de oro liso, grabado, esmaltados con brillantes y diamantes, de madera negra blanda, roja y celeste	9	200
[illegible]lares de oro 14 kilates y 18 kilates	12	150
[illegible] pulseras de todas clases con sin brillantes de medidas grandes chicas con rubí, záfiro esmerald y perlas finas y usos de ani[llo], prendedor, aros y alfiler	12	50
0 pulseras de oro y plata para niña y señora con piedras lisas	1	18
0 aderezos completos y medios aderezos de oro con brillantes, diamantes y perlar finas para señoras y señoritas	9	100
[illegible] orquillas de plata, oro y carey 50 niño con adornos con perlas turquesas y uso de medallon y prendedor	6	200
500 pares de aros con brillantes y záfiros, rubis, esmeraldas perlas á forma de amboras con diamantes y perlas finas de luto armados en oro garantido	4	600
1200 prendedores de oro plata dorada á forma de pimpollos manos con flores de plata de nombre de oro de plata y bichos de todas clases, brillante, rubis esmeralda, záfiros, perias y diamantes garantidos	3	400
500 anillos con brillantes záfiros rubis, esmeraldas y perlas finas	4	300
60 medallones de señora	8	40
Medallones de oro de todas medidas	5	20
200 alianzas de oro 4 kilates y oro 18 kilates lisas y grabadas	3	10

Plateria francesa

Artículo	desde	hasta
Cigarreras para hombre desde	10	20
Fosforera id id id	4	12
Carteras id id id	8	25
Servicios de mesa para hombres	10	50
Tabaqueras para hombre	8	16
Tinteros con estátua de bronce y relojes	9	55
Servicio de mesa para niños	2	20
Campanillas para niñitos	1	12
Juegos de lavatorios plata y metal blanco	80	550
Candeleros de plata metal blanco	15	0
Palmatorias de plata	11	0
Costureros para señora	5	
Tasas para leche de plata desde	25	80
d id café ó té id id	15	40
Palilleros de plata grabada	8	45
Targeteras para señora	3	20
Aceiteras de plata y metal blanco	9	20
Mates del Paraguay con boquilla de plata de ley	2	6
Mates de pura plata de ley	8	16
Bombillas de plata de una onza y una onza y media oro	2	50
Alageras de plata y metal blanco	6	15
Polvera de id id id id	10	20
Un gran surtido de despertadores de todas formas, redondos, con almanaque, cuadrados, ovalado linterna, fanal y varios con música de candado, de plata con felpa, de plata de losa, de estátua, pantalla.		
100 aros de servilleta de plata dorada y plata blanca, caladas y redondas á forma de hevilla desde	3	25
Jarros de plata para niños y niñas, señoras y señoritas	7	20
Péndulas de pared y sobre mesa de madera desde	5	15
Cajas de música grandes y chicas con campañillas, desde	25	200

No olvidarse de la casa Victoria 148.
183 n 19

Br. M. Quiros profesor de la Escuela Graduada del quinto distrito, da lecciones de contabilidad y demás ramos generales—elementales ó preparatorios—en su propio domicilio—Florida 502—ó en casa del alumno.

Horas hábiles, las de la mañana, hasta las once, y de la tarde, de una á diez.

CASA INTRODUCTORA
Y DEPOSITO DE
PIANOS
Franceses
Alemanes y Norte-Americanos
A PRECIOS SIN COMPETENCIA
Se alquilan y afinan pianos—Taller especial para composturas
VICENTE VENTURA
95 CALLE TACUARÍ 95

Mlle. Anita Brousset Modista, domiciliada en el Hotel de France, Esmeralda 61, desea colocarse como Directora ó cortadora de un taller del ramo. d.2-10.

Maestra de piano
Se necesita una para dar lecciones á una señora. Ocurrir calle Perú 143, de 3 á 6 de la tarde.

GONZALEZ & BEZZÔNICO
CORREDORES Y COMISIONISTAS
Se encargan de presentar y [illegible] tudes de hipotecas antes el Banco Nacional.
Escritorio San Martin 36 (altos)
242a. 1ᵉʳ perm.

BANCO
DE
La Provincia
AVISO
Desde la fecha el Banco recibe depósitos á oro sellado, en cuenta corriente, á la vista sin interés, abonando el 2 por ciento á sesenta dias y 3 por ciento á 90 dias.

BLAS A. DURAN
AUTOR DEL
Vigorizador
VEGETAL
Avisa al público y á los señores médicos en articular, su nuevo domicilio **Calle Zeballos N, 598.**

VIGORIZADOR VEGETAL
De DURAN
Desinfectante, cicatrizante
(USO EXTERNO)
Reumatismos, siática, nevralgias, pulmonía, dolores al pulmon, al vientre etc, golpes heridas, quebraduras, tétano, gangrena, falta de circulacion, debilidad, miembros paralizados.
El gran bálsamo mas importante
598—ZEBALLOS—598
107 e.6-1

LA
UNION CATOLICA
SASTRERIA
CALLE RIVADAVIA, 732
DE
BERNALDEZ Y PARRA
Trajos de yaqué, levita y frac y frac
gran surtido en trages de fantasia y trages para niños
ESPECIALIDAD EN ROPA PARA ECLESIASTICOS
GRAN SURTIDO DE PAÑOS
Y ELASTICOTINES PAÑA MERINO DE SEDA
Y DE TODAS LAS MEJORES FÁBRICAS
CONFECCION SOLIDA DE SOLANAS MANTELINAS, ESCLABINAS Y TODO LO CONCERNIENTE PARA LOS SACERDOTES
SE ATIENDEM PEDIDOS DE LA CAMPAÑA
284.n.23.my24.

CERVEZA
ALEMANA
GARANTIDA LIBRE DE GLICERINA, SALICILICO
Y TODO OTRO INGREDIENTE NOCIVO Á LA SALUD
MARCA
ESTRELLA
DE MAGUNZA
S. OSTWALD y Ca.
SUCESORES DE
E. BERGMAN Y C.ª
112-Calle General Lavalle-112
Depósito de bebidas finas
15 1[2—S. MARTIN—15 1[2
En vista del notable éxito que hemos alcanzado durante el tiempo que hemos estado al frente de la casa de E Bergmann y Ca. creemos fundado la esperanza que la clientela de la estinguida razon social nos honrará con su continua confianza.
La casa seguirá las mismas operaciones de antes, de exportacion é importacion, dedicando como siempre su especial atencion á los ramos de

Imprenta
Litografia
Encuadernacion
y Libreria
po cuyos artículos mantiene el surtido mas vasto y completo de Sud-América, sin rival en precios y calidades.
Avisamos al mismo tiempo que hemos introducido gran- es rebajas en nuestros precios, principalmente en los de los papeles de obras y tipos

PELUQUERÍA
FRANCO-ARGENTINA
VICTOR TOUSSAINT y Ca.
Artículos de lujo, perfumerías de los principales fabricantes franceses é ingleses artículos para hombres, paraguas, bastones, corbatas y cepillos de todas clases, camisas, camisetas, medias, calzoncillos, pañuelos de seda y mano.
HAIR DRESSING
SALON ZUM HAARSCHNEIDEN
Calle 5, La Plata
265.o.3.d.31.

LINO Y TRIGO
MOTORES Y TRILLADORAS
CLAYTON
2500 JUEGOS VENDIDOS
SEGADORAS Y ATADORAS
PARA LINO Y TRIGO
DE WOOD
SIN RIVAL
En venta en la casa de
Juan y José Drysdale y Compañia
226-Peru-238
70.o.16.e15

Eduardo Kelly
REMATADOR PÚBLICO
COMISION MÓDICA
416 - Uruguay - 419
1ᵉ a18 perm.

Se hacen impresiones rápidas, comerciales y de lujo, en breves horas en la calle Perú 143

Tarjetas al minuto: Perú 143 - Tarjetas al minuto: Perú 143 - Tarjetas al minuto: Perú 143

CHAGUACEDA
DENTISTA HISPANO-AMERICANO
PREMIADO
CON
MEDALLA DE ORO Y PLATA
POR SUS DENTADURAS

[ES]PECIALI[DAD] en D[E]NTADURAS
Y DIENTES SUELTOS
por todos los sistemas conocidos
y en orificaciones de oro puro
DESDE LA MAS PEQUEÑA HASTA FORMAR UN DIENTE COMPLETO SOBRE UNA RAI[Z]
COMO TAMBIEN EN EMPLOMADURAS
200-CHACABUCO-200
ALTOS
251.s.3.perm.

VAPOR "DALMAZIA"
Este vapor de 300 toneladas
HARA UN VIAGE MENSUAL
PARA LA
ASUNCION Y ESCALAS
Recibiendo carga y pasageros para todos los puntos del tránsito
CON GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS
Por mas informes, ocurrir á sus
AGENTES
A. TARANDO y C.
25 DE MAYO N. 83.
230.a.6.perm.

H. D. Woodwell
FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS
Chapas de Bronce para puertas,
Chapas Caladas
Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases
GRAN SURTIDO DE TARJETAS
Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
140—Calle Piedad—140
BUENOS AIRES

J. A. MEDINA

Gran DEPOSITO de PIANOS
Y MUSICA
Victoria 168, esq. Perú

GRAN FABRICA
DE
MANIQUIES
Para Señoras
HOMBRES Y NIÑOS
DE
FLORENCIO RUIZ
Especialidad en Maniquies sobre medida. Hay todas las formas y todos los gustos para las familias. El trabajo es perfecto y garantido por diez años.

Gran fabrica premiada con Medalla de oro en la Exposicion de Mendoza, no tiene rival en los Maniquies sobre medida.
Calle de Cordoba esquina Suipacha
Sucursal á la media cuadra
Calle Suipacha 437
283u.24f.24

SASTRERIA MODELO
DE
BUTTI Hnos.
546—RIVADAVIA—546
BUENOS AIRES
GRAN SURTIDO DE CASIMIRES
Franceses ingleses é italianos
DE ULTIMA MODA
NUMEROSO Y VARIADO SURTIDO DE
Cortes para pantalones
PARA CHALECOS, ETC. DE ESTACION
ALTA NOVEDAD
ELEGANCIA
ESMERO Y PRONTITUD
en todos los trabajos
237.a.10perm.

LLOYD ARGENTINO
COMPAÑIA NACIONAL
de NAVEGACION á VAPOR
ITINERARIO DE LOS VAPORES
LINEA DEL PARAGUAY
SALIDAS
DE BUENOS AIRES — DE ASUNCION
Los Jueves y Domingos — Los Martes y Viernes de cada semana
LINEA DEL ALTO PARANÁ
entre Corrientes é Itaquiré
Un viaje redondo semanal, saliendo de Corrientes los Martes.
LINEA DEL ALTO PARAGUAY
entre Asuncion y Villa Concepcion
Un viaje redondo semanal, saliendo de Asuncion los Miércoles.
Nota—Los vapores salen de la Boca del Riachuelo á las [illegible] a.m.
Agencia Central—
25 de Mayo 82 y 86

MENSAGERIAS FLUVIALES
A VAPOR
Nuevo itinerario desde Abril 10 de 1886
Salidas de Buenos Aires para Montevideo

Los Lúnes	vapor	COSMOS
Los Miércoles	id	JUPITER
Los Juéves	id	OLIMPO
Los Sábados	id	SATURNO
Los Domingos	id	SILEX

A las 5 p. m. Balizas interiores.

Salidas de Buenos Aires para el Salto y escalas

Los Mártes	vapor	SATURNO
Los Miércoles	id	SILEX
Los Juéves	id	COSMOS
Los Sábador	id	JUPITER
Los Domingos	id	OLIMPO

A las 10 a. m Interiores

Carrera del Parana hasta Santa-Fé
HACIENDO TRES VIAGES SEMANALES
con los vapores
PINGO METEORO y VILLA DEL SALTO
Salidas los Mártes, Juéves y Sábados para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con los ferro carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipages para los ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros.
Los vapores PINGO y METEORO salen á las 12 por San Fernando y 2.45 p. m. por Campana.
El VILLA DEL SALTO sale á las 2 y 45 para Campana.
La carga se recibe la víspera de la salida en la estacion Retiro.
Para Santa Fé sale hoy 20 el vapor 'Pingo

Carrera Costa Sud
PARA BAHÍA BLANCA Y PATAGONES
Gran rebaja de precios
Vapor nacional MERCURIO
Salidas por la Boca del Riachuelo
El 15 de cada mes
La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.
Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell Panteléfono.
Pedro Risso.
Reconquista y Cuyo.

CARRERA
Costa Sud
VAPORES PAQUETES NACIONALES
TORO
Y
RIO CHUBUT
SALIDAS
PARA BAHIA BLANCA
LOS DIAS 5 y 25 DE CADA MES
Admitiendo carga y pasageros
Para informes, á sus agentes:
M. BONEO y Ca.
25 de Mayo, 19
198.m.30.perm

TALLER
DE
CAMPANILLAS ELECTRICAS
Para-rayos
Teléfono tubos acústicos
Y TODO TRABAJO PERTENECIENTE AL RAMO
Á PRECIOS MÓDICOS
DE
MANUEL CHELIN
431-RECONQUISTA 434
Buenos Aires
213a 20 perm.

CONSULTORIO
DE
ENFERMEDADES
Venereas
SALTA 30
De 9 á 12 y de 3 á 5
LOS DOMINGOS
De 9 á 12, GRATIS
Dr. J. L. MARTIN
250.s.1.perm.

EL ORBE
TIENDA
CASA DE MODAS
EN
TELAS DE VESTIDOS
para señoras y señoritas
746-PIEDAD-748
ESQUINA MONTEVIDEO
Núm. 60
243.a.7.perm.

SANTIAGO MASSALIN y Ca.
CONTRATISTAS
ARENA Y PIEDRA ORIENTAL
Proveen cualquier cantidad
SEA AQUÍ Ó EN LA PLATA
RECONQUISTA N. 37 (ALTOS)
BUENOS AIRES
187.m.13.perm

EN 1500 PS. M. N.
Se vende una imprenta completa, usada, para hacer un diario del formato de «El Diario» con burros, tipos, cajes, mesas de imponer, máquina y todo lo necesario. Ocurrir Perú 143 de 2 á 7 p. m.

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA y SCHNABEL
99—FLORIDA—99

Banco Hipotecario
Por resolucion del Directorio se hace saber á los deudores de este Establecimiento por mas de un trimestre, que si no verifican el pago de su deuda en el término de diez dias serán anunciadas en remate las propiedades hipotecadas, segun lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1886—EL SECRETARIO. ag. 23 026.

Impresiones rápidas comerciales y de lujo, tarjetas al minuto, se hacen á precios sin competencia en la imprenta Perú 143 á 2 1/2 cuadras de la plaza Victoria
883—CALLE RIVADAVIA—885

SASTRERIA
Y ROPA HECHA
—DE—
BERNALDEZ Y PARRA
GRANDE ESPECIALIDAD EN
Trajes sobre medida
Trajes de yaqué, levita saco. Especialidad en pantalones de todas clases. Colosal surtido en casimires franceses é ingleses y toda clase de casimires de las mejores fábricas.
883—CALLE RIVADAVIA—88
238.a.22.per.

MAINZER STERNBIER
IMPORTADA POR
S. OSIWALD y Ca.
SUCESORES DE
E. Bergman y Ca.
La revelacion hecha por la ciencia de que muchas cervezas alemanas contienen ingredientes nocivo á la salud, nos ha sido conocido de tiempo atrás y constituia el secreto que nos impedia á vender nuestra cerveza pura á precio tan bajo como ciertas «tres marcas».
La excelente calidad de la «Cerveza Estrella» ha inducido la especulacion á falsificar nuestra marca de un modo que hace imposible la persecucion ante la ley.
Los primeros envios para la nueva estacion ya se hallan en la aduana y rogamos á los amantes de la cerveza pura á dirijirnos sus pedidos á nuestra sucursal Calle San Martin 142 1/2.
281.n.10.perm.

Á LA CIUDAD
DE
BARCELONA
TIENDA
ROPERIA Y SASTRERIA
DE
RAMON SUREDA
Gran surtido en Casimires de todas clases.
Inmenso surtido en Ropa Hecha para Hombres y Niños.
Se hacen trajes en 24 horas.
675-RIVADAVIA-677
haciendo esquina con el mercado Lorea
246.a.21p.

CASA INTRODUCTORA
DE
PIANOS
375
PIEDAD
375
ENTRE SUIPACHA Y ARTES

TALLER SIN RIVAL
PARA COMPOSTURAS DE PIANOS

AFINACIONES
ALQUILERES
CAMBIOS

FACILIDADES
EN LOS
PAGOS

J. RODRIGUEZ MARTINEZ

Ultimas novedades musicales para piano y canto

PAPEL DE MUSICA
ATRILES
AISLADORES
PORTAMUSICAS
Etc., Etc.
375-PIEDAD-375

NOTA—La casa garante por **diez años** todos los pianos nuevos que vende, y por **cinco años** las composturas que se hacen en su taller.

217.jl.21.d.20.

CASA INTRODUCTORA
DE
Francisco Francioni

Especialidad en pinturas, barnices y aceites, gomas para juntas y válvulas, empaquetadura de ...a, id de algodon, de asbestos, de cáñamo y del Aguila.
Estopas, llaves inglesas, fráguas portátiles, acero en barras y en planchas, bronce y cobre en barra, planchas, tubos de hierro para calderas, tubos de bronce, cobre y de vidrio para nivel de ...us, bomba para incendios y para pozos, caños de gomr aspirante é impelente, limas marca Perroy Globo, surtido completo de tornillos de bronce, fierro, y con tuercas para máquinas y para madera y para máquina, remaches de fierro para calderas y de cobre para correas, lonas de algodon y de hilo, esteras, felpuds y hule, gran surtido en cabullería, id cáñamo de Rusia, de Manila, de alambre, de cuero, y de algodon.

OJO ESTANCIEROS
Bombas de doble efecto, garantiendo de 28 y 32 pipas de agua por hora
PRECIOS SUMAMENTE BAJOS
129 á 137 calle 25 de Mayo 129 á 137
280 n.4.perm.

CÉLEBRES
PREPARACIONES MEDICINALES
DE
RICHARDSON & SONS
NEW-YORK

ACEITES de Hígado de Bacalao compuesto
con hierro y quina
con creosota
con iodo y fierro
Blanco desinfectado puro sin sabor, sin olor.
Negro refinado al séptimo grado.

PASTILLAS comprimidas de clorato de potasa de Richardson.
Remedio soberano en las afecciones de la *garganta*.

EMPLASTOS porosos de Vida de Richardson curan y *calman en pocos* minutos cualquier clase de dolor.

CAPSULAS de Esencia de Sándalo citrino de Richardson, garantidas puras.

PASTILLAS bronquiales de Richardson curan y alivian toda clase de Tos.

En venta en todas las Farmacias

ED. HAMMER & Co
140, Rivadavia, 140
DROGUERIA DEL LEON
BUENOS AIRES

DENTADURAS ARTIFICIALES
JORGE B. NEWLAND y Ca
DENTISTAS NORTE-AMERICANOS
Calle de Florida N. 63.-Altos
ESQUINA PIEDAD
ALTOS DE LA CUCHILLERIA DE CHAPON
BUENOS AIRES

MOTORES Y TRILLADORAS
CLAYTON Y SHUTTLEWORTH
TENEMOS MAS DE 500 TESTIMONIOS

SRES. JUAN Y JOSÉ DRYSDALE Y CA.
Buenos Aires.
Muy señores nuestros: Habiéndonos Vds. pedido informes sobre los Motores y Trilladoras de Clayton y Shuttleworth, tenemos mucho gusto en contestarles que han trabajado á nuestra entera satisfaccion y podemos garantir con toda confianza que son las mejores máquinas para la trilla de trigo y lino que vienen al Rio de la Plata.
Saluda á Vds. S. A. y S. S.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Abadie Juan, Mercedes, 1 juego
Alvarez Liborio, Olivos, 2 juegos
Benvenuto Juan, Buenos Aires 10 juegos
Bisso Margarita, Moron 3 Juegos
Bisso Enrique 2 Juegos
Bianchi Sebastian San Isidro 6 juegos
Brown Guillermo, Conchitas 1 juego
Eduardo Casey, 2 juegos
Castellano Pedro, Buenos Aires 3 juegos
Cabanettes C, C.Franca Pigüe 2 juegos
Craviotti y Genoud, Baradero 8 juegos
Coglietti Eduardo, Moron 1 juego
Dantiacq Pedro, Las Flores 2 juegos
Davidson Juan, Conchitas 1 juego
Desimoni A y Ca, Marcos Paz 1 Juego
Diehl Cárlos, Baradero 4 juego
Duhalde Santiago, S. Antonio de Areco 3 juegos
Garcia Nicolás y Ca, Chivilcoy 3 juego
Goytia José y Ca, 1 juego
Grapiola E. y Ca, Buenos Aires 5 juego
Guiliani Dan, an Martin 1 juego
Guiliani Dan, in ojo 2 juegos
Gutthrie Tom, Glew 5 juegos
Jaoregui José M, Lujan 4 juegos
Luro Pedro é hijos, Mar del Plata 1 juego
Lopez Saturnino, Chivilcoy 2 juego
Mauli y Dodds, La Plata 2 juegos
Martelli Nicolás, Escobar 3 juegos
Migone Manuel, Tandil 5 juegos
Ninet Pedro, Cárlos Keen 1 juegos
Oostendorp A Rivadavia No 9 1 Juego
Pasarin Pedro, Gorostiaga 1 juego
Pomiro Louis y Ca, S Miguel, Pacheco 2 juegos
Proverbio Pompeio, Juarez 2 juegos
Rizzi Miguel, Chivilcoy 2 Juegos
Rodriguez M, Olivos 2 Juegos
Salas Tomás, San Pedro 2 Juegos
Schiaffino Cárlos, 1 Juego
Traverso Juan, Conchitas, 2 juegos
Toscol Tancredi, Junin, 2 juego
Villafañe Gregorio, Chivilcoy, 3 juegos.
Villafañe Gregorio, Chacabuco, 2 juegos
Villafañe Domingo, Bragado, 4 juego
Vexino Antonio, General Rodriguez, 1 juego
Wiengreen y Ca, San Nicolás, 1 juego
Wilson y Cunningham, San Isidro, 2 juegos

PROVINCIA DE ENTRE-RIOS—Allendo Luciano, Paraná, 5 juegos.
PROVINCIA DE SANTA-FÉ—Maspoli y Chiesa, Rosario, 120 juegos—Roth Santiago, San Carlos, 12 id. Sotomayor Fco. y Ca, Esperanza 48 id.
271.o.16,e.16

CASA DEL GRAN TEATRO
SASTRERIA
Camiseria y Casa de Confecciones
ESPLÉNDIDO SURTIDO
Tenemos el honor de ofrecer á nuestra numerosa clientela y al respetable público, un **grandioso y variado surtido de paños y casimires recibidos directamente de las principales fábricas de Francia é Inglaterra**, los que están á disposicion de quien guste honrarnos con sus presencia.
Los precios nos escusamos de detallarlos pues el público conoce perfectamente que la casa no tiene competencia debido á las grandes cantidades de mercaderias que exportan y la organizacion en sus talleres.
La casa cuenta con un completo surtido de **trajes y sobretodos en N.$de 2000** de todos precios y medidas, como tambien con un **gran surtido de camisas** con cuellos de varias formas y todo lo concerniente al ramo.
VICTORIA N. 114 al 120
Y BOLIVAR N. 27 y 29
NOTA—Los pedidos de la campaña y provincias serán atendidos con la mayor puntualidad,
P. L. Rendon y Ca.

CONFITERIA
Y PASTELERIA
DEL BUEN GUSTO
—DE—
C. Colombo y J. Buzzo
244-Esmeralda esquina Corrientes-244
SUCURSAL
288-CANGALLO-288
Esquina Esmeralda 236
BUENOS AIRES
33.a.7.perm.

PELUQUERIA
Y PERFUMERIA
DE LA NUEVA BOLSA
DE E. VIGNAU
Piedad N. 27 1/2
CORBATAS, BASTONES, PARAGUAS, Cuellos, perfumería inglesa y francesa
TRENZAS, POSTIZOS
Y TODA CLASE DE TRABAJO DE PELO
Artículos de fantasía
272.o.19 perm.

Sastrería y ropa hecha
582-RIVADAVIA-588
Gran surtido de casimires alta novedad para trajes de medida, surtido completo en trajes hechos para hombres á 8, 10, 12, 14 y 16 pesos mn. de superior calidad, id de niños á 2, 4, 6 y 8, é igual surtido se encuentra en la calle Cangallo 3[illegible], sucursal de Victoriano Ruiz.
240.[illegible].26.perm.

TELEFONO
Al puerto de La Ensenada

La comunicacion telefónica entre Buenos Aires y el puerto de la Ensenada será librada al servicio público el 1 de Julio próximo.
Ya se puede comunicar con residentes en la Plata por intermedio de nuestra oficina en Tolosa.
UNION TELEFÓNICA, 24 S. Martin, altos.

PILDORAS DE BLANCARD
CON
Yoduro de Hierro Inalterable
NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo. PARIS
1853 1865
Participando de las propiedades del **Iodo** y del **Hierro**, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el gérmen escrofuloso (*tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.*), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clórosis** (*colores pálidos*), **Leucorrea** (*flores blancas*), la **Amenorrea** (*menstruacion nula ó difícil*), la **Tisis**, la **Sífilis constitucional**, etc.
En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.
N. B.—El ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas **Píldoras de Blancard**, exíjase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la *Union de Fabricantes*.
Blancard
Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40
DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

Hotel Belgrano
en frente de la estacion del Ferro-Carril del Norte
—DE—
GUILLERMO ROLLER
BELGRANO
ALMUERZOS Y COMIDAS Á LA LISTA Y Á PRECIO FIJO

Cuartos, amueblados, salones particulares y departametos para familias.

NOTA—Los señores que deseen celebrar Bodas, Bautismos ó Banquetes, etc., tengan la bondad dn avisar al dueño del Establecimiento con algunos dias de anticipacion.

Panteléfono N. 3504.
214jl20d19.

ESTABLECIMIENTO MÉDICO
DE
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA
Con el concurso científico de médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad subsisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.
En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.
Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del asma, *bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, sordera catarral*.

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion ó inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales ó inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.
Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia, escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso*.

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estracheses uretrales con la galvano-cáustica

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.
Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.
Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.
Las horas de consulta son desde la 1 hasta las 3 de la tarde.
Los Jueves consultas grátis
DIRECCION:
Juan Cimone—Juan L. Martin—
Felix Romano (propietario)

BANCO DE LA PROVINCIA
DE
BUENOS AIRES
Por resolucion del Directorio y de acuerdo con los establecimientos bancarios de esta capital, se hace saber al público que el banco á contar desde 1º de Junio próximo, abre sus operaciones de 10 a. m. á 3 p. m. en los dias ordinarios: los sábados y fin de mes de 10 a. m. á 1 p. m.
R. A. de Toledo.
Secretario.
195 m39 perm.

BANCO HIPOTECARIO
En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, E, F, G é I, con cupon de 30 de Diciembre y 1º de Enero han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
86 275 432 1319 1378 1932 1939
2374 2401 2807 2874 3527 4203 4305
4394 4700 4706 5172 5245 5633 5714
5769 5849 6017 6060 6070

Série A de 400 pesos fuertes
188 234 355 409 683 1312 1655
2406 2835 3956 3555 4017 4280 4937
5078 5254 5401 5474 5757 5961 6132
6174 6545 6997 7217 7407 7435 7591
7733 8123 8158 8435 8827 8829 9330
9504 9664 9696 9744 9902 10412 10556
10711 11007 11731 12229 13145 13733 13380
13393 13636 13930 14488 15782 15819 16003
16157 16168 16325 16916 17580 18134 18247
18259 18429 18462 18529 18639 19310 19822
20097 10137 20510 20516 20613 20656 20682
20805 20948 20990 21173 21679 21681 21714
22211 22519 22674 23180 23253 23490 23533
23490 23533 23490 23533 23558 23564 23572
23978 23612 23650 23707 23791 23792 23794
23815 23819 23895 23898 23972 24007 24065
24538 24701 24837 24849 25045 25729 26259
27129 27730 28000 28073 28195 28230 28388
28410 28470 28541 28663 28680 28757 29000
29281 29351 29399 29411 29478 29507 29511
29539 29576 29580 29580 29619 29623 30576
31047 31212 31613 31744 31762 31789 33117
33670 35541 38298 38746 38844 39340 39352
39344 39888 40394 40816 41096 41442 42661
42671 42731 42823 42853 42875 42889 42929
43105 43584 43704 43762 43931 43982 44134
44276 48602 44703 44911 45384 45860

Série A de 200 pesos fuertes
453 957 2172 3628 3991 4230 5368 5684

Série A. de 100 pesos fuertes
33 57 186 1292 1493 1790 2672
2743 2846 3025 4671 4745 4873 5188
6529 7833 7928 8032 8185 8289 8529
8598 8599 8684 8744 8834 9075

Série A. de 50 pesos fuertes
1607 2654 2830 2868 2974 3227 3295 3308

Série B de 400 pesos fuertes
472 699 707 766 793

Série B de 100 pesos fuertes
254

Série C de 400 pesos fuertes
108 110 239 404 436 648 699 755

Série C de 100 pesos fuertes
44 142 193 293 307 372 375 441

Série E de 1000 pesos fuertes
87 1436 1483 1519 1583 1618 1717
1731 1819 1858 1935 2164 2220 228
2557 2558 2600 2690 3078 3278 355
3846 3889 4801 4504 4733 5119 520
5832 5670 5840 5917 6769 6957 690
7174 7321 8068 8181 8233 8280 875
9164 9216 9220 9271 9344 9501 953
9659 9727 9825 10147 10323 10373 1039
10528

Série E. de 400 pesos fuertes
262 293 832 1176 1377 1691 2406
2505 2630 2737 2796 2889 3709 3132
3235 4762 4884 5344 5405 5550 5648
5840 5957 5982 6704 6113 6424 6618
6820 7427 7766 7783 7838 8311 8390
8540 8642 9318 9464 9476

Série E de 200 pesos fuertes
687 915 1235 1308 1531 1622 1657
1698 2025 2278 2306 2560 3222 3320
3376 3407 3408 3632 3675 3803 4090
4293 4503 4633 4636 4689 4785

Série E de 100 pesos fuertes
80 414 421 806 802 835 1299
1498 1063 2381 2470 2625 2677 2716
2752 2980 3038 3128 3141 3222 3241
3248 3333 3548

Série E de 50 pesos fuertes
1133 1536 1609 1677 1779 190[illegible] 2569
2596 2670 2816 2837

Série F de 100 ps. nacionales
13 315 631 831 888 929 1218 1234
1271 1332 1455 1462 1477 1535 1635 1905
2024 2045 2949 2112 2149 2488 2950 3048
3044 3793 4220 4362 4459 5028 5076 5151
5152 5252 5530 5736 5923 6130 6671 7524

Série F. de 400 pesos nacionales
153 194 255 341 435 1091 1154
1182 1389 1393 1395 1450 1417 1465
1526 1584 1608 1760 1920 2122 2235
2342 2536 2639 2723 2550 3050 3133
3432 3491 3518 3530 3839 6047 6197
6393 6460 6521 6540 6546 6853 7136
7314 7481 7776 7868 7914 7969 8682
8862 8954 9157 9308 9531 9535 9815
9977 10019 10123 10456 10553 10791 10857
11201 11360 11602 11641 11659 12244 13441
13669 13840 14882

Série F de 200 pesos nacionales
63 68 119 129 328 329 389
482 483 550 519 636 813 832
1183 1294 1422 1648 2636 2907 2921

Série F de 100 pesos nacionales
36 114 205 214 726 760 768
1369 1669 2220 2501 2881 3728 4599
4641 4687 4730 4822 4846 4891 4969
5321 5450 5507 5590 5524 5962 6157
6220 6231 6234 6281 6771 6814 7138
7308 7336 8703 8846

Série F de 50 pesos nacionales
148 389 407 580 657 660 1221
1613 1619 1200 2335 2950 2953 3127
3158 3180 3221 3505 3568 3657 4211
4277 4359 4397

Série G de 1000 pesos nacionales
77 1212 2823 1183 2400 2810 4018
4838 4257 4463 4726 5314 5450 5480
5879 6007 6122 6177

Série G de 400 pesos nacionales
1382 1732 1927 2636 3456 3939 5523
6223 6577 6693 6765 6925 2924 7204
8549 9772 9794 10004 10170 10874 11140
13217 13334 13470 13507 13550 14067 14271
14434 15059

Série G de 200 pesos nacionales
44 280 448 698 790 890 1031
1121 1130 1266 1285 1601 1950 1952
2080 2178 2184 2379 2402 2446

Série G. de 100 pesos nacionales
236 494 547 701 806 900 969
1603 1805 2019 2193 3062 3386 3393
3627 8104 4164 4197 4463 4883

Série G de 50 pesos nacionales
33 209 376 461 468 735 746
914 1393 1485 1673 1674 1691 1812
1847 1917 2009 2303 2459 2867

Série I de 1000 pesos nacionales
602 1220 2017 2056 2232 2437 2747
2877 2904 4815 4819 5936 5961 6303
6570 5713 6602 7188 8112 8115 8767
9493 10320 10599

Série I de 400 pesos nacionales
65 952 1936 2338 2524 3001 3111
3273 2380 3519 3951 4219 4537 4602
5031 5076 5780 6636 7400 8114 8242
8965 10551 10087 11534 12550 12642 13669
13343 14155 14169 14452 14737 15062 15285
15469 15917 16601 16625 16709

Série I de 200 pesos nacionales
3 5 438 608 800 859 962
1119 1767 1987 2188 2406 2418 2470
2853 3196 3205 3218 3530 3531 3617
3851 3896 4025 4032 4146 4335 4586
4731

Série I de 100 pesos nacionales
55 897 1465 2038 3361 2614 3186
3367 3503 3621 6028 6853 6409 6416
6417 6492 6577 7454 7551 7686 7734
7887 7986 8073 8213 8904 8938 8944
8955 9217

Série I de 50 nacionales
18 135 185 389 594 668 949
1106 1266 1306 1400 1635 1681 1733
1848 1901 1935 1959 2085 2206 2386
2821 2727 2815 3018 3189 3038 3179
3181 3255 3496 3522

LAMPARAS
ROCHESTER
A KEROSENE
Dá una luz igual á la de 65 bujías ó cuatro picos de gas.
Es, sin escepcion ninguna, la mejor lámpara á kerosene en el mundo.
J. A. BENNET
195—CALLE FLORIDA—195

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la Tesorería del Banco desde el del próximo Enero, para el capital é importe cupon respectivo, y en cualquier tiempo que retengan las cédulas rescatadas en cuyos terios que aun no se han presentado á eo... y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
219 329 [illegible]
2265 2362 [illegible]
4525 5361 6355

Série A de 400 pesos fuertes
73 649 923 2232 2269 2870 2896
3184 4631 4246 4628 4705 4727 4938
4939 5205 5213 5218 5220 5925 6385
6666 6894 6979 7510 7585 4643 7692
7748 7848 7963 7966 7967 7974 7961
8209 8557 8653 8762 8997 9111 9283
9418 9456 9599 10014 10163 10680 10848
11020 11162 11153 11565 12704 [illegible] 13828
14140 14510 14807 14825 15151 15164 15438
15928 16526 16650 16675 17670 18092 18641
18955 19725 20318 30751 22161 22576 22862
22965 23648 24151 24163 24433 24882 26300
26535 26587 26870 27027 27205 27868 28063
28143 28144 28870 28692 28970 28910 28911
28972 28979 28809 29834 30110 30589 30549
30646 30685 31929 32081 32805 32948 33252
33456 33739 34185 35507 36643 36868 37082
37411 38201 38202 38361 38421 40434 40572
40575 40721 42470 42592 42798 43057 43068
44121 44126 45355 45372 45394 45422 45426
45427 45620 45746

Série A de 200 pesos nacionales
173 176 825 930 1429 1884 1886
1948 2214 2296 2519 2616 2626 2761
3113 3119 3179 3371 3570 3600 3632
3761 4133 4149 4199 4312 4598 4795
6237

Série A de 100 pesos fuertes
183 468 889 881 994 999 1105
1193 1342 1364 1928 2046 2360 2497
2830 3041 3131 3238 3267 3401 3562
3707 3743 3898 3926 4463 4577 4635
4786 4881 5117 5118 5120 1151 5123
5294 5588 5774 5949 5662 6123 6875
7682 4163 7276 7503 7513 7619 7653
7701 8223 8913 9031

Série A de 50 pesos fuertes
238 665 683 829 849 942 1061
1137 1390 1679 2005 2365 2367 2636
2637 2828 2894 2928 3037 3043 3547
3755 3919 3971

Série B de 1000 pesos fuertes
1 523

Série B de 400 pesos fuertes
8 806 863

Série B. de 100 pesos fuertes
96

Série C de 400 pesos fuertes
836 839

Série E de 1000 pesos fuertes
162 172 198 1222 1253 1740 1705
1793 5166 2302 2806 5895 3204 3212
3288 3377 3447 3478 3592 3645 3646
4452 4462 4634 4931 5606 5937 5248
5332 5542 5517 5676 5736 6067 6090
5101 5303 6630 6906 6910 7152 7166
7180 7187 7199 7244 7241 7410 7411
7434 7474 1488 7613 7744 7752 7771
7843 7844 7889 7919 7940 7992 8043
8198 8290 8438 8487 8549 8559 8554
8561 8588 8610 8611 8647 8655 8669
8975 9024 9140 9544 9463 9459 9557
9576 9580 9587 9653 9723 9726 9791
9818 9845 9850 9906 10111 10116 10124
10125 10129 10171 10261 10239 10270 10271
10274 10360 10384 10406 10445 10453 10454
10464 10488 10489 10510 10548 10586 10600
10601 10616 10628 10630 10634 10711 10750
10751 10759 10771 10824 10832

Série E de 400 pesos fuertes
146 242 1150 1152 1272 1285 1291
1294 5415 1515 1542 1606 1639 1738
1746 1824 1848 1890 2000 2030 2397
2477 2549 2631 2634 2891 2900 2957
3044 3046 3062 3066 3147 3224 3354
3357 3476 3715 3717 3719 3749 3796
3826 3827 3031 4023 1091 4097 4101
4117 4139 4178 4180 4280 4322 4326
4344 4359 4362 4418 4439 4460 4489
4519 4756 4760 4827 4904 4935 5072
5226 5365 5391 5653 5673 5692 5718
5720 5778 5782 5910 5915 5027 6100
6104 6141 6303 6304 6322 6442 6497
6593 6609 9734 6831 6519 7031 7052
7058 7063 7099 7102 7466 7624 7994
7704 7813 8317 8343 8440 8484 8489
8490 8522 8534 8610 8714 8710 8714
8716 8728 8912 8913 8996 8999 9095
9151 9535 9606 9608 9537 9643 9715
9716 9818 9721 9722

Série E de 200 pesos fuertes
26 481 992 1395 1374 1398 1503
1078 1280 1610 1834 2153 2663 2687
2994 3058 3568 3635 3706 3733 3989
3999 4083 4104 4379 4382 4448 4451
4464 4491 4727 4948

Série E de 100 pesos fuertes
416 542 557 577 711 1457 1669
1696 1760 2193 2246 2328 2442 2496
2577 2707 3079 3164 3260 3275 3408
3428 3537 3988 3541 3544 3571 3575

Série E de 50 pesos fuertes
29 30 33 492 495 503 694
1086 1184 1403 1450 1548 1627 1939
2046 2214 2262 2267 2327 2332 2335
2340 2582 2583 2590 2610 2612 2615
2636 2638 2673 2708 2711 2712 2714
2716 2718 2719 2721 2723 2733 2739
2745 2748 2759 2775 2783 2809 2808
2841 2849

Série F de 1000 pesos nacionales
117 119 1029 1344 1452 1700 1800
2140 2241 2482 3670 3371 4229 4296
4462 4998 5488 6469 6858 7543

Série F de 400 pesos nacionales
647 2208 2393 2529 3536 4103 4154
4682 4964 6950 7026 7856 8387 8389
9317 9426 9431 9613 9616 9731 9633
12259 12268 12817 12819 13377 13429

Série F de 200 pesos nacionales
118 357 399 935 938 941 1060
1065 1068 1316 1317 1378 2058 2325
2905

Série F de 100 pesos nacionales
311 348 374 398 487 491 570
594 598 1095 1220 1362 2181 2152
2193 2486 2188 3101 3410 3433 3490
3595 3602 3774 4930 5608 5786 5884
5931 6165 6437 6506 6666 7052 7023
7174 7712 8076 8302

Série F de 50 pesos nacionales
53 262 365 416 525 593 620
739 1178 1189 1488 1578 1702 2461
2838 2907 2937 3019 3030 3277 3286
3202 3439 3878 3897 4250 4287 4295
4302 4307 4315 4351 4328 4341 4344
4441 4452 4569 4835 4882

Série G de 1000 pesos fuertes
176 2281 3892 4264

Série G de 400 pesos fuertes
118 402 7723 7917 8704 12393 13096

Série G de 200 pesos fuertes
258 389 422 1735 1963 2056 2070
2140 2383 5392

Série G de 100 pesos fuertes
507 549 727 2557 3363 3441 4059
4266 4738 4840

Série G de 50 pesos fuertes
108 249 509 860 881 1082 1150
1185 1595 1733 1844 2020 2119 2944

Série I de 1000 pesos fuertes
6432 9356

Série I de 400 pesos fuertes
2802 4115 6229 6319 7150 7466 794
9006 9132 12303 13271

Série I de 200 pesos fuertes
79 537 651 2410 3381

Série I de 100 pesos fuertes
280 318 956 1037 1180 1414 1434
1456 1822 2495 2587 2702 3192 3889
4805 5071 5540 5638 5222 6309 6708

Série I de 50 pesos fuertes
8 54 113 687 988 1316 5449
2831 2464 2549

Buenos Aires, Noviembre 22 de 1886.
Alfredo Costa—Secretario

Á LA CIUDAD DE LONDRES

Buenos Aires - PERÚ 38 — Entre Rivadavia y Victoria — *PERÚ 38 - Buenos Aires*

AGUINALDOS, ETRENNES O REGALOS PARA EL AÑO NUEVO 1887

Hoy la mas vasta y la mejor surtida de Buenos Aires, recibiendo los articulos de modas lo mas recientemente creados, por cada paquete de FRANCIA é INGLATERRA, Primera casa en Buenos Aires habiendo establecido el sistema de vender todo de CONFIANZA y á Precio FIJO, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

Calle Peru 30, 32 34, 38, 40, y 42.– Entrada unica, Calle Peru 38, Entre Rivadavía y Victoria

Aguinaldos, Presents For Christmaas, Etrennes, Weinachts-Geschenkf Strenna, new Year's Guift, Regallos d'anno Novo, Cadeau de Jourde l'an, Estrenac. etc, etc, etc,

PARA EL AÑO DE 1887

Participamos á nuestra favorecedoras y al público en general que hemos recibido una infininad (un cargamento) de articulos muy convenientes para Regalos de Año Nuevo, los cuales estarán en venta desde el Lunes 29 de Noviembre Martes 30, Miercoles 1. de Diciembre y dias siguientes, surtido inmejorable¡¡ —Novedades las mas recientemente creadas en todos los artículos. — precios sumamente cómodos. Cada articulo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo.

LA PERSEVERANCIA

SASTRERIA

—DE—

BUTTI Hnos.

114—CANGALLO—116

Completo y elegante surtido de casimires y géneros de la estacion.

Persona! nameroso é inteligente en cortes y confecciones. Brevedad, mo dicidad en precios y esmero.

Garántese superioridad en el trabajo, rica confeccion y todo lo que exija la clientela en el ramo.

114-Cangallo-116

BUENOS AIRES

188.m.14.n.13

ROS Y TOBAL

Agentes Marítimos

Y

DESPACHANTES DE ADUANA

Nos encargamos del despacho de vapores buques de vela y especialmente del EMBARQUE y remision de mercancias para las Provincias del Interior y puertos del Litoral.

BUENOS AIRES

Calle 25 de Mayo N. 55

BOCA DEL RIACHUELO

Calle Pedro Mendoza N. 89

(524 Teléfono Gower Bell 2071.)

185 m11 perm.

CONSULTORIO MEDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES

De los riñones, vegiga

y

ÓRGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aire

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

509 f. 1ª perm

COCHERIA

Y CAJONERIA

BALVANERA

GRAN POMPA FUNEBRE de primera y segunda clase

DE

Ramon Sureda

1132--CALLE PIEDAD--1134

BUENOS AIRES

Carruages de paseo y de visita con cochero de Librea.

Se alquila y se venden sepulturas en el Cementerio del Norte.

Precios mòdicos

Teléfono Gower-Bell No. 1403

247a. 21p.

REMATES

B.M.

BOLLINI Y MURO

CASA DE REMATES

COMISIONE Y CONSIGNACIONES

DE

BOLLINI y MURO

VENTAS DE FINCAS

CAMPOS, ETC ETC. COMO TAMBIEN DE MUEBLES, ALMACEN, TIENDA ROPERIA, ETC.

85 - Bolivar - 85

SUCURSAL EN LA PLATA

AVENIDA INDEPENDENCIA

Frente al Banco de la Provincia

Comunicacion Pantelefónica núm. 55

228 jl.31-e.31

VERANO **MEDI ESTACION** VERANO

Parque y Suipacha **"LA AFRICANA"** Parque y Suipacha

De JOSE R. JACA y Ca.

Ponemos en concimiento de nuestra numerosa clientela en particular y del público en general, que con motivo de la media estacion hemos recibido un colosal y espléndido surtido en TAPADOS CON CANUTILLOS Y PASAMANERIA, en géneros de lana, fantasia, en velos de monja, en tripes y una infinita variedad en clases y gustos.

TALLER PARA CONFECCIONES

UNA CORTADORA RECIEN LLEGADA DE PARIS se encuentra al frente del taller para confecciones que hemos inaugurado con el convencimiento de que no podrá haber lucha con nosotros desde el momento que con el objeto de acreditarnos hemos propuesto no dejar de hacer todas las concesiones que estén á nuestro

Las que deseen favorecernos de la campaña y provincias, ponemos en conocimiento que con remitirnos las medidas se les puede confeccionar cualquier tapado ó vestido.

Se harán vestidss de medida á elejir figurin, en género de lana desde 12 ps. m|n. arriba

En percal desde 8 ps. m|n. arriba.

En seda, sea de color ó negra, desde 20 m|n. arriba.

La casa siempre tendrá tanto en géneros como en guarniciones la escepcion de la mas alta novedad.

A comprar, pues á la gran tienda LA AFRICANA, la que desee vestir bien y con elegancia por poco dinero

No olvidarse Suipacha y Parque

Nota: Se previene que pueden hacerse vestidos en 24 horas seoN negros ó de color.

239.a.15.perm.

DULCE REGALADO

EN LA

CONFITERIA Y PASTELERIA "LA PLATA"

DE

PEREZ Y CÁMPORA

Calle Suipacha, esquina Gral. Lavalle

Sucursal: LA ESPECIAL, Artes y Gral. Viamonte

La única casa que vende mas barato sus articulos en general hace el sacrificio de regalar al público el DULCE EN ALMIBAR á un precio que nadie pudo competir en ninguna época.

PRECIOS

Diferencia de los precios á que se vende el dulce en tarritos de 2, 3, 4, 6 y 10 libras en esta y demás casas del ramo

En otras casas se vende á			En la confiteria "La Plata"	
Dulce de	Peras............ Cts.	32	La casa lo vende á ....Cts.	20
"	Melon........ "	40	" " .... "	32
"	Durazno........ "	32	" " .... "	20
"	Limon..............	32	" " .... "	20
"	Sandia........ "	32	" " .... "	20
"	Naranjas........ "	32	" " .... "	20
"	Higos........ "	32	" " .... "	20
"	Batatas........ "	32	" " .... "	20
"	Zapallo........ "	32	" .... "	20
"	Membrillo........ "	32	" " .... "	20
"	Cidra........ "	32	" " .... "	20
"	Ciruelas blancas........ "	40	" " .... "	32
"	Tomate........ "	40	" " .... "	32
"	Damascas........ "	40	" " .... "	32
"	Guindas........ "	100	" " .... "	80
"	Dulce de Leche........ "	80	" " .... "	60
"	Coco........ "	60	" " .... "	40

Los tarros vacios seran pagados á precio de costo.—*Precio de los tarros vacios*: de 2 lib. 10 cts., de 3 id 15 id; de 4 id, de 6 id. 25 id; de 10 id; 30 id. Toda persona que devuelva en buen estádo los tarros vacios, la casa le abonará su importe pagado al recibirlo.

Recomendamos á las familias que no hayan tenido la ocasion de conocer estas grandes ventajas, que pasen por la confiteria "La Plata" donde hallarán toda clase de articulos del ramo á precios sumamente equitativos.

229 á 4 perm'

FABRICA NACIONAL

168, FLORIDA — SUIPACHA, 51

DE

INSTRUMENTOS MUSICALES

De A. DEMARCHI y C.ª

GRAN ESPECIALIDAD EN

INSTRUMENTOS PARA BANDAS Y ORQUESTAS

De las mas afamadas fábricas ... — **SANTUCCI** — GAUTROT **PELLIT** ... HMAN

CLARINETES: Buffet-C...—Simiot—Albert, etc.

FLAUTAS: Rampone—Boh... ...egier, etc.—OBOES: Thrieber

TALLER ESPECIAL PARA COMPOSTURAS

TODA CLASE DE ACCESORIOS

Cuerdas armónicas—Especialidad en cuerdas romanas—PIANOS de autores, venta y alquiler—Organos, organitos, cajas de música—Todo articulo con música

CASA EDITORA DE MÚSICA

EDICIONES DE LUJO - EDICIONES ECONÓMICAS - MUSICA DE TODAS EDICIONES

PAPEL DE MUSICA

La casa se encarga de cualquier pedido á Europa, cobrando una pequeña comision.

Buenos Aires

FERRO-CARRIL DEL SUD

Servicio de los trenes desde el 1º de Octubre de 1886 y hasta otro aviso

SALIDAS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
P. CONSTITUCION salida	6 0	6 20	7 25	9 0	11 0	12 10	1 25	3 0	4 0	5 15	6 0	7 0	10 10
Barracas al Norte ...	6 7	6 33	7 33	...	11 8	12 18	1 33	3 8	4 8	5 23	6 8	7 8	10 18
Barracas al Sud ...	6 9	...	7 35	...	11 10	12 20	1 35	3 10	4 10	5 25	...	7 10	10 20
Lanús ...	6 18	...	7 45	...	11 20	12 30	1 45	3 20	4 20	5 35	6 20	7 19	10 30
Banfield ...	6 25	...	7 52	...	11 27	12 37	1 52	3 27	4 27	5 42	6 27	7 26	10 37
Lomas ...	6 29	...	7 57	9 24	11 31	12 42	1 57	3 32	4 32	5 47	6 32	7 31	10 42
Temperley, (Emp. La Plata y Cañuelas)	6 34	...	8 2	9 28	11 36	12 47	2 2	3 37	4 37	5 52	6 37	7 37	10 47
LA PLATA...... llegada	8 10	...	...	10 45	1 5	...	...	...	...	...	...	9 10	...
Adrogué ...	6 39	...	8 8	9 34	11 41	12 53	2 8	3 43	4 43	5 58	6 43	7 43	10 53
Burzaco ...	6 46	7 1	8 15	9 42	11 50	1 0	2 15	3 50	4 50	6 5	6 50	7 50	11 0
San Vicente...	...	7 30	...	...	...	...	3 5	...	...	...	7 21	...	...
Altamirano (Empalme)	...	8 51	...	...	...	Domingos y dias feriados solamente	...	...	...	...	9 10	...	...
Chascomus...	...	9 31	...	...	...		...	...	...	...	10 0	...	...
Dolores ...	...	11 56	...	...	...		...	...	...	...	...	...	...
MAIPU ...	...	P.M. 1 27	...	...	...		...	...	...	...	...	...	...
MAR DEL PLATA...	...	6 20	...	...	...		...	...	...	...	...	...	...
Ayacucho ...	...	2 48	...	...	...		...	...	...	...	...	...	...
Tandil ...	...	5 5	...	...	...		...	...	...	...	...	...	...
Juarez ...	...	7 40	...	...	...		...	...	...	...	...	...	...
TRES ARROYOS	...	10 40	...	...	...		...	...	...	...	...	...	...
Salado ...	...	A.M. 10 10	...	...	...		...	...	...	...	11 25	...	...
Las Flores ...	...	11 45	...	...	...		...	...	...	...	A.M. 1 45	...	...
Azul ...	...	P.M. 2 29	...	...	...		...	...	...	...	5 20	...	...
Olavarria ...	...	...	...	...	...		...	...	...	...	7 30	...	...
La Gama ...	...	...	...	...	...		...	...	...	...	10 30	...	...
Arroyo Corto ...	...	...	...	...	...		...	...	...	...	P.M. 1 47	...	...
BAHIA BLANCA ...	...	...	...	...	...		...	...	...	...	6 29	...	...

REGRESOS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	A.M.	P.M.	P.M.
BAHIA BLANCA salida	...	...	6 30	...	...	...	...	...	...	Domingos y dias feriados solamente	...	...	...
Arroyo Corto ...	...	...	11 35	...	...	...	...	...	...		...	...	...
La Gama ...	...	...	P.M. 3 20	...	...	...	...	...	...		...	...	...
Olavarria ...	...	...	6 30	...	...	...	...	...	...		...	...	...
Azul ...	...	...	8 45	...	...	...	...	...	...		11 10	...	...
Las Flores ...	...	...	A.M. 12 32	...	...	...	...	...	...		P.M. 1 47	...	...
Salado ...	...	...	2 31	...	...	...	...	...	...		3 18	...	...
TRES ARROYOS ...	...	...	...	...	...	...	...	...	...		A.M. 3 0	...	...
Juarez ...	...	...	...	...	...	...	...	...	...		6 0	...	...
Tandil ...	...	...	...	...	...	...	...	...	...		8 45	...	...
Ayacucho ...	...	...	...	...	...	...	...	...	...		10 55	...	...
MAR DEL PLATA...	...	...	...	...	...	...	...	...	...		A.M. 8 0	...	...
MAIPU ...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	P.M. 12 23	...	...
Dolores ...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	1 50	...	...
Chascomús ...	...	...	A.M. 4 10	...	...	...	...	...	...	...	4 8	...	...
Altamirano (Empalme) ...	...	...	5 5	...	...	...	...	...	...	...	4 48	...	...
San Vicente...	...	...	6 50	...	...	...	...	3 18	...	...	6 13	...	...
Burzaco ...	5 40	6 59	7 40	8 32	10 0	12 5	1 55	3 55	4 35	5 5	6 42	6 53	9 5
Adrogué ...	5 47	7 5	7 47	8 39	10 7	12 12	2 2	4 2	4 42	5 12	...	7 0	9 12
LA PLATA salida	...	5 40	...	...	...	10 45	...	...	3 30	...	...	5 45	...
Temperley (Emp., La Plata y Cañuelas)	5 53	7 12	7 53	8 45	10 13	12 20	2 8	4 8	4 50	5 18	...	7 10	9 18
Lomas ...	5 58	7 16	7 58	8 50	10 18	12 25	2 13	4 13	4 54	5 23	...	7 15	9 23
Banfield ...	6 3	7 20	8 3	8 55	10 23	12 30	2 18	4 18	...	5 28	...	7 20	9 28
Lanús ...	6 10	7 27	8 10	9 2	10 30	12 37	2 25	4 25	...	5 35	...	7 27	9 35
Barracas al Sud ...	6 20	7 36	...	9 11	10 40	12 46	2 35	4 35	...	5 45	...	7 36	9 45
Barracas al Norte ...	6 22	7 38	8 22	9 13	10 42	12 48	2 37	4 37	...	5 47	7 8	7 38	9 47
P. CONSTITUCION llegada	6 30	7 45	8 30	9 20	10 50	12 55	2 45	4 45	5 17	5 55	7 15	7 45	9 55

Los pasageros del tren para el Azul, Mar del Plata, Juarez y Tres Arroyos almorzarán en Las Flores y Chascomús—Los pasageros del tren de regreso de Tres Arroyos y Juarez almorzarán en Ayacucho—Los pasageros del tren Mixto de Buenos Aires á Bahia Blanca, podrán comer en Altamirano y almorzar en La Gama; los del tren de regreso almorzarán en Alfalfa y comerán en Azul.

La Compañia de Tramways "Ciudad de Buenos Aires" tendrá coches á la llegada y salida de cada tren, que facilitarán el movimiento entre la Estacion Plaza Constitucion y todas partes de la ciudad por su sistema de Tramway.

Los pasageros de las Estaciones entre Barracas al Norte y Burzaco que quieran viajar en el tren para el Azul, Mar del Plata, Juarez y Tres Arroyos tendrán que irse en el tren anterior hasta Burzaco.

Los pasageros para las Estaciones entre Burzaco y Barracas al Norte, por el tren que viene del Azul y de Mar del Plata, Juarez y Tres Arroyos, tendrán que bajarse en Burzaco, para esperar tren local.

Los Lúnes y Juéves el tren correrá de Buenos Aires á Tres Arroyos, y los Mártes y Viérnes de Tres Arroyos á Buenos Aires, directamente sin cortar viage en Juarez.

Los Domingos, Mártes, Miércoles, Viérnes y Sábados correrá como tren local entre Juarez y Tres Arroyos.

NOTA.—Por mas informes sobre las llegadas y salidas de los Trenes de las estaciones intermediarias, véase los horarios grandes.

Plaza Constitucion, Setiembre de 1886.

SAM ABBOTT
Gerente

FABRICA DE FLORES ARTIFICIALES

DE

Achilo Cianchetta é hijo

Participamos á nuestras relaciones y al público en general, que en nuestra casa.

327 -- BALLE DE MONTEVIDEO -- 327

Espendemos Flores Artificiales última novedad, Articulos de Bordar, Coronas de Casamiento y Coronas fúnebres, Velas para Iglesias, Utiles para hacer flores, juguetes para niños Coronas y cruzes de violeta, un surtido completo de bastidores y dibujos de Crochett, hilo de bordar, balijas para colegio, un surtido en musgo, ramos para altares de Iglesias, un gran surtido en plantas, lana seda y algodon en general, Coronas de Comparsas, y un surtido completo en muñecas por mayoo y menor, y otros articulos mas que no se detallan por su estension, Un gran surtido en azahares en ramos, sueltos, guias y coronas

238a 12perm.

Banco Hipotecario

Habiendo resuelto el Directorio poner en circulacion la nueva emision de cédulas sèrie J, por la cantidad 25 millones de pesos, con el interes anual de 8 ojo. 2 de amortizacion y uno de comision, la Secretaria del Banco recibirá pedidos de la nueva série, desde el próximo Lúnes 23 del corriente.

Al mismo tiempo, se hace saber á los interesados que tienen pedidos pendientes de la série I y que no han alcanzado á llenarse por haberse agotado las cédulas de dichas series, que pueden solicitar la realizacion de sus prèstamos con la nueva sèrie J.

Buenos Aires, Agosto 9 de 1886,—JOSÉ MA FUENTE Secretario.

241a 21p.

A. PRAT

[TINTORERO

74—Calle de Suipacha—74

Se tiñe, se limpia toda clase de ropa y generos, se blanquean al estado de nuevo las cortinas de muselina

se compone ropa de hombres y de niños

SUCURSALE

Chacabuco 178 y Paseo de Julio 754

253.8.

BANCOS

Banco de la Provincia DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m|n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interes desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales.......... 3 por ciento
Id particulares á prémio. 6 »

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento letras de cambio á la vista, tres y noventa vista sobre:

LONDRES á cargo de Baring Brothers y Cª Bank of England

PARIS » cargo de Comptoir d'Escomet, Crédit Lyonnais, Marcuard Skrat & compañia

HAMBURGO » cargo H. Albert de Bary y Ca.

GÉNOVA » cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale

MILAN » cargo de Banca Generale, Banca Subalpina e di Milano

BURDEOS » cargo de Soula de Frincaud, La Tour y Ca.

MARSELLA » cargo de Societé Marsellaise de Crédit Industriel et Comercial, de Depôts

HAMBURGO » cargo de Joh. Berenberger Gossler y compañia

BERLIN » cargo de DeutscheBank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia:

Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argenguo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Artignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Catolc, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Barleta, Basano Vicentino, Barzano, Belluggio Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bordighera, Borgo Collefegato, Borgomanero, Borgo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Caogli, Conssigliacer, Camssobasso, Canelli Cautó, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalunaggiare, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Celano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenna, Chieri Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Congliano, Corato, Cori, Coriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Emilio Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Crenia, Cremona, Demezano sul Lago Dogliani, Domaso, Domodessola, Donga, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D'Ardo, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forl Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova; Gioja dei Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola Intra, Iseo, Josca, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masserano, Mede, Meldola, Melegnano, Merzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliternd Mondovi, Monossol, Montagnana, Montefiascone, Montevanchi, Montebelluna Monteleone di Calabria, Montechiavari, Monza Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oleggio Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Crzieri, Padova, Palermo Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull'oggio Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Pieve di Cadore, Pieve di Soiizo, Pinerolo, Pisa, Pistola Pizzoli, Poffi, Poggibonsi, Pontevedra, Paulternoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedeito del Fronto, San Damiano Valnacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignaro di Romagna, Savona, Schio Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soreriaa, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradelle, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradafe, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuana, Vigguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.

R. A. DE TOLEDO, Secretario.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos; Londres, Jersey, Liverpool; Holanda, Bélgica Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista en moneda de curso legal . . . 3 p% a
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal. . . . . 3 1|2»
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal . . . . 4 »
Por depósitos á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal . . . . . 5 »
Por depósitos en cuenta corriente á la vista, oro sellado. . . . . . »
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado . . . . . 2 »
Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado . . . . . 3 4 »
Por depósitos á otros plazos . . . . convencional

SE COBRARÁ

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal . . . 10 ojo
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado . . . 10 »
Depósito á plazo fijo de 90 dias en oro sellado 3 p%
Descuentos de pagarés y letras será convencional.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades á que se hace uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 3 p. m., lo sábados y fines de mes hasta las 4 p. m.

Buenos Aires Noviembre 1º de 1885.

Banco Hipotecario

Está al servicio público todos los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 pm.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del prèstamo dá cèdulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 2000 fuertes, ni el préstamo de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. Las anualidades se componen del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizar y de la comision del Banco.

La anualidad se divide en trimestres y las cèdulas que al presente da el establecimiento son SERIE J

Durará 23 años 100 dias, 7 ojo de interés, 2 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco. El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte, anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamo del Banco, se presentará por escrito designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen ó los que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 al 15 de Abril—8 al 15 de Julio y 8 al 15 de Octubre, á 15 de Abril, á 15 de Julio y al 15 de Octubre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco de 1º al 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario, para la colocacion comercial de las cédulas.

A este objeto recibirá depósitos sin interés que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraren al Banco. Estos depósito pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par con anticipacion de un trimestre. 207 cª perm.

A. COSTA—Secretario.